

LAS FUERZAS NACIONALISTAS SE HALLAN A 21 KLMTS. DE LA CAPITAL

EN SU AVANCE HAN OCUPADO DOS CIUDADES LEGIONARIOS HAN SIDO EVACUADAS LAS CIUDADES DE BRUNETO, MOSTOLES Y ALCORON

DOS CIUDADES LEGIONARIOS

Los aviones rebeldes trataron de ubicar los depósitos de nafta y municiones de Madrid.

Madrid, 2. (U. P.) — Los rebeldes atacaron intensamente la localidad de Pinto, previo bombardeo aéreo y de las baterías de artillería pesada. El bombardeo aéreo es tuvo a cargo de tres trimotores de bombardeo escoltados por tres aviones de caza.

Las tropas enemigas de infantería estaban compuestas en su mayor parte por marroquíes y soldados del Tercio, quienes tratan de cercar dicha población.

A las 11.30 de la mañana aviones rebeldes bombardearon el aeródromo de Getafe, y al parecer trataban de ubicar los depósitos de nafta y municiones.

PINTO Y FUENTE LABRADA
Burgos, 2. (U. P.) — De buena fuente se sabe que esta mañana las columnas nacionalistas se han apoderado de Pinto y de Fuente Labrada.

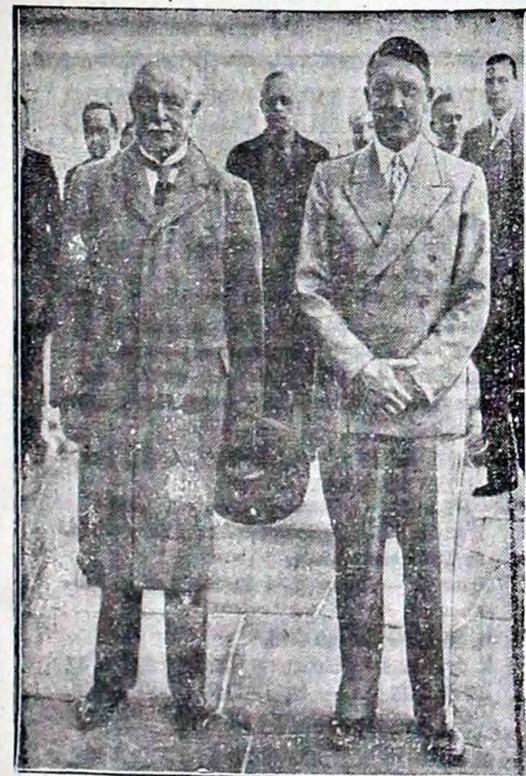
A 21 KILOMETROS
Burgos, 2. (U. P.) — El gobierno ha expedido el siguiente comunicado: "Las fuerzas nacionalistas capturaron las ciudades de Baldes Negrodo y Palancaes, con cuyo triunfo las fuerzas de la libertad se han colocado a menos de 21 kilómetros de Madrid y tan sólo a cuatro de Getafe."

LA MUESTRA DE LA MECANICA EN TURIN

TURIN, 2. (R. P.) — Numerosos industriales mecánicos han propuesto al Comité coordinador de la Muestra de la Mecánica que se realizará en esta ciudad, la idea de formar una sección especial de dicha Muestra destinada a recoger todos los nuevos productos creados durante el período de las sanciones.

La idea es digna de que se le preste la mayor atención que así se podrá ofrecer un interesante panorama de todas las iniciativas que fueron realizadas en los meses de asedio económico. Precedida de este modo la sección tendrá un marcado relieve, que de otro modo sería menor al presentarse los nuevos productos en mezcla confusa con la producción.

LLOYD GEORGE Y EL FUEHRER



Esta fotografía exclusiva de David Lloyd George (izquierda), quien fué Premier de Inglaterra durante la Guerra Mundial, se ve al visitar al Canciller Hitler de Alemania,

MUSSOLINI Y EL COMUNISMO

MILAN, 2. (U. P.) En un discurso que pronunció Mussolini ante 100,000 fascistas manifestó que ya era tiempo de asestar un golpe fulminante de muerte al comunismo. También impugnó la tesis de las potencias centrales sobre la seguridad colectiva.

VARIOS NIÑOS PERECIERON EN UN BOMBARDEO

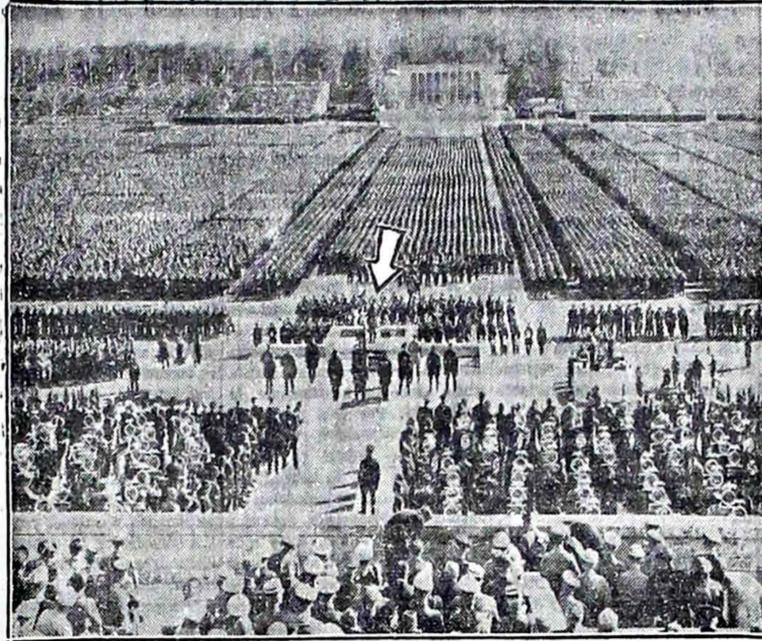
Madrid, 2. (U. P.) — Esta mañana aviones rebeldes bombardearon el barrio donde se hallan las fábricas de vidrios, denominado Vallecas. No obstante de que las sirenas anunciaron el peligro a las baterías antiaéreas, éstas resultaron impotentes para abatir a los pilotos facciosos, debido a la densa capa de neblina que envolvía a la población.

En la tarde los aviones visitaron de nuevo los mismos alrededores y arrojaron bombas en las calles Veras y Jaime, otra cayó en la calle Pimarrall, y una cuarta en el distrito de Doña Carlota. Finalmente otra bomba cayó en un establecimiento de educación primaria, habiendo matado a varios alumnos.

UNA NOTA DE CONDOLENCIA

Londres, 2. (U. P.) — Se tiene entendido que el gobierno de Londres ha enviado una nota de condolencia al de Madrid por la muerte de niños y mujeres después del raid aéreo de los aviones rebeldes.

HITLER PASA REVISTA A SUS TROPAS



Casi hasta donde alcanza uno a ver, el vasto gentío de tropas escogidas nazistas, montando a más de 100,000 personas, se ven aquí congregados

en el Campo de Zeppelin en Nuremberg, Alemania, para escuchar al Canciller Hitler, indicado por la flecha. Haciendo desmedidas acusaciones al bol-

chevismo, el "Fuehrer" juró que Alemania repelerá cualquier invasión, aunque aseguró que Alemania deseaba la paz.

HOY SE REALIZAN EN LOS EE. UU. LAS ELECCIONES

Nueva York, 2. (U. P.) — Esta noche ha terminado la campaña electoral de los comicios generales que tendrán lugar el día de mañana, y que ha sido una de las más significativas de toda la historia del país. Se tiene la seguridad que mañana se registrará el mayor por-

centaje de votantes que jamás haya ocurrido a las urnas. En su discurso final, el presidente Roosevelt ha expresado que su segunda presidencia se caracterizará por la reimplantación de la NIRA y todos los organismos establecidos en el comienzo de su ad-

ministración. El candidato Landon ha vuelto a atacar el New Deal, considerándolo peligroso para el porvenir de la nación. Los observadores políticos en su mayor parte predicen el triunfo del presidente Roosevelt.

LA FERIA DEL LEVANTE DE BARI PRIMER MERCADO DEL IMPERIO COLONIAL

PARIS, 2. (R. P.) — La especial importancia que asume este año la Feria de Bari por su carácter de primer mercado del Imperio colonial y por el hecho de ser la primera manifestación económica internacional después del período sancionista, ha determinado una excepcional afluencia de adhesiones, tanto del interior como del exterior. Se ha completado rápidamente el cuadro de las diversas secciones mercantiles, siendo numerosas las muestras especiales, entre las cuales la que sugeri-

rá un especial interés es el barrio oriental, organizado por la administración de las colonias; la de los recursos agrícolas de Etiopía, organizada por la Confederación de Agricultores y por el Instituto colonial fascista; la del turismo, organizada por la Dirección general del Turismo; la de las misiones católicas, en la cual un pabellón está reservado a los pioneros de Etiopía; la forestal, que este año ha tenido un singular desarrollo; el de las industrias extra-

vas; el de la U. N. P. A. y varias otras. La densidad de la participación nacional, en medio de la cual la industria italiana mostrará las altas posiciones alcanzadas en la batalla por la independencia italiana, la excepcional importancia de las adhesiones extranjeras, las interesantes iniciativas del viaje en comitiva por parte de industriales y comerciantes extranjeros, son los elementos que completan el imponente cuadro de la VII Feria del Levante.

LOS PARTIDOS DE FOOT BALL EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 2. (U. P.) — Los resultados de los encuentros de la primera división de la Asociación del Football Argentino son los siguientes:
Chacarita Juniors 3 y Atlanta 1.
Boca Juniors 4 y Estudiantes de la Plata 1.
Huracán 0 e Independiente 2.
Tigre 1 y Lands 1.
Argentinos Juniors 1 y Platense 1.
Ferrocaril Oeste 3 y Quilmes 1.
Talleres 1 y River Plate 2.
Gimnasia y Esgrima de la Plata 2 y San Lorenzo 0.
Racing 2 y Vélez Sarsfield 1.

BOMBARDEARON AYER TALAVERA DE LA REINA
Madrid, 2. (U. P.) — Oficialmente se anuncia que los aviones leales bombardearon el aeródromo de Talavera de la Reina, habiendo destruido entre 15 y 20 aviones.

LOS REFUGIOS CONTRA GASES EN LAS ESCUELAS DE PRAGA

VIENA, 2. (R. P.) — El consejo comunal de Praga ha dispuesto que todos los edificios escolares de nueva construcción deberán estar provistos de refugios para precaverse de los efectos de los gases asfixiantes.

EL OTOÑO EN MERANO

MERANO, 2. (R. P.) — Durante la segunda quincena del corriente mes tendrán lugar las inauguraciones de las diversas manifestaciones de otoño, teniendo lugar una serie de conciertos dirigidos por el maestro Gravina y representaciones teatrales en el teatro de la Villa.

A partir del día 22, tendrán lugar: XVI torneo internacional de tenis, con numerosos premios, entre los cuales la copa Mussolini. El 27 y 28: XXXVI exposición canina internacional. A fines de septiembre iniciación de las carreras de trote de steeple chase, que tendrán final el 1 de octubre, día en que se disputará el Grand Prix de Merano, junto con el cual se juega la lotería de los millones. El 10 y 11 de octubre se realizarán las Fiestas de la Vendimia y la Exposición de Fermentación. Durante toda la temporada habrá espectáculos diversos, operetas y óperas; manifestaciones deportivas, musicales y otras diversas.

EL GABINETE ESPAÑOL SERA REFORMADO

Madrid, 2. (U. P.) — El Consejo de Ministros trató esta mañana de diversos asuntos relacionados con la defensa nacional. Se asegura que entre otras cuestiones se resolvió integrar el gabinete con cuatro miembros de la Confederación Comunista de Trabajo, dando a los comunistas tres carteras y habrá un cuarto ministro sin cartera.

CONSECUENCIAS DEL BOMBARDEO AEREO

Madrid, 2. (U. P.) — Oficialmente se anuncia que a consecuencia de los bombardeos aéreos de los rebeldes han muerto en esta capital tres niños y dos mujeres. Tres hombres resultaron heridos.

TUVIERON BAJAS CONSIDERABLES

PARLA, 2. (U. P.) Las tropas gubernamentales trataron de romper la línea de Parla contratando violentamente con tanques al parecer rusos, los cuales cayeron más tarde en poder de los insurrectos. Los leales tuvieron gran cantidad de muertos y heridos.

BOMBARDEARON MADRID AYER DOS AVIONES

Madrid, 2. (U. P.) — Dos aviones rebeldes han vuelto a bombardear a las 4.45 de la tarde de hoy, habiendo arrojado dos bombas en los alrededores de la capital. A consecuencia de este nuevo bombardeo perecieron varios colegiales de primaria. Las baterías antiaéreas trataron infructuosamente de abatir a los aviones rebeldes.

SE AUSENTA A PARIS LA SRA. DE COMPANYS

Tolosa, 2. (U. P.) — La esposa del presidente de la generalidad de Cataluña, llegó anoche en avión, procedente de Barcelona, en compañía del abogado del señor Companys, señor Juan Palomeras. La viajera continuó viaje a París.

CORTARON LAS COMUNICACIONES CON N. CARNEDO

La población civil huye ante el temor de los bombardeos de los aviones enemigos.

LOS DAÑOS

Madrid, 2. (U. P.) — La población civil ha evacuado la localidad de Brunete, Mostoles y Alcorcón. La evacuación de la primera de dichas ciudades se produjo a consecuencia del bombardeo aéreo que sufrió el día domingo. Ayer hubo tranquilidad en el frente de Brunete, habiendo volado dos aviones enemigos de reconocimiento.

LAS COMUNICACIONES

Lisboa, 2. (U. P.) — El corresponsal de "O Seculo" en Naval Carnero, informa que aviones leales bombardearon un sector cortando las comunicaciones de Naval Carnero con Brunete, pero que los ingenieros repararon rápidamente los daños materiales y dicha comunicación pudo ser restablecida.

LA SEDE DEL INSTITUTO AUSTRIACO EN ROMA

ROMA, 2. (R. P.) — En ejecución del acuerdo cultural estipulado entre el gobierno federal austriaco y el gobierno italiano, se ha firmado entre el representante del gobierno austriaco y el director del Instituto nacional de la Aseguración, el acuerdo financiero con el susodicho instituto, el cual permitirá el principio de la construcción de la sede del Instituto austriaco de Cultura Roma, en Valle Giulia.

Los trabajos de construcción, con fiados a una conocida firma italiana, serán ejecutados según los planes del arquitecto austriaco profesor Hokey, y deberán ser ejecutados con la máxima celeridad, a fin de permitir la inauguración del edificio dentro de pocos meses.

VOLO DE EUROPA A AMERICA



Los Estados Unidos porque una empresa inglesa le ha ofrecido un buen empleo, Mrs. Compans, la aviatrix que oficialmente fué la primera mu-

de Europa a América, salió de regreso a su país. Aquí se le ve a bordo del vapor "Reina María" al salir de Nueva York.

Aspecto de la independencia de Cuba

Discurso leído por el señor Juan de la Quintana, en la apertura del ciclo de conferencias que dió la señora Emilia Bernal en el salón de actos de la Municipalidad de Potosí.

Señoras.— Señores; Hemos aquí, para decir algunas palabras, dedicadas al culto ferreo de una patria: Cuba. Arráncense latidos a corazones que los creyéramos muertos. Pero asistamos con reverencia a una invocación: MARTI. No ignoráis bolivianos quién fué Martí.

Prócer americano, en la egregia estirpe de los libertadores, de los legisladores, de los cívicos. Sucre, y el dictador Linares, y Martí andarán del brazo, en los parangones de la historia americana.

Pero, deb o presentar a quienes no conocen a JOSE MARTI, el cubano. De una talla que al través de un retrato que me envió Marco Aurelio Zumbado, costarricense amigo mío — se alza sobre lo mediano — de una delgadez que denota flacura; de un rostro que trasluciera claridad que se observa; ojos agudos, cruzados de vivacidad, prendidos hacia la sien; frente ancha, acupulada, como repecho de una montaña; cabeza enérgica, remisa al vértigo, con melena ligeramente rizada. Algunos cabellos insumisos, en el remite de la frente. Y parecen encenderse al fuego de las ideas.

Pudo tener sin duda, pálmicas y algarobos, pudo tener nieve y hielos. Mas ese Martí, con bigotes a lo James Freyre, con melena rizada por las hadas, pero así, insumisos sus cabellos, tiene como nuestro amigo Noel — el español que gritaba fuerte — una característica — Martí, semeja el mensajero del amanecer. — Barba firme. Nariz recta. Con una sonrisa

de todos los fervores de la naturaleza. Parece ser blanco, pero más parece bondadoso.

Tiene el pecho hundido, lleno de bien, y pronto al desborde de su conciencia y su coraje — Denota ser nervioso y hasta locuaz, con verbosidad que lo consagró — a través de Blanco Fombona — el orador de la isla — Señor de sus modales; dominando los crueles males físicos de que padecía — y cuando callaba, en su atroz angustia — postrimeras casi — modulaban sus labios estas palabras: "por mi silencio habla el espíritu" — Vida la suya que daba, cual Sucre, el Libertador, sangre y corazón. Abrazado, abrazaba; inflamado, inflamaba; su alma en actitud virtual, está junto a Bolívar, mayor suyo, abierto al mundo de la libertad... Así lo retrata también Carlos Jinesta.

Pero hablemos ahora del patriota: Cuba, rendida y humillada, ante la crueldad española y la perfidia yanqui, tiene hombres, sobre todo en Martí; que es múltiple cual Montecristo, se dirige a su pueblo, para decirle: Nuestro padre Jirón, es nuestra patria, acreedora a los adjetivos más brillantes; crisol de nuestra espiritualidad; te llamamos para unirte a Dios y evocar a nuestra madre o bendecir a nuestro hijo — Patria, sigue diciendo Martí; — Hechicera de nuestras imágenes; seductora de nuestros íntimos arrobamientos; para tí Patria, el libro que te encomia, el discurso que enaltece, el bronco que te perpetua, la espada que te defiende, el arado que te cultiva — está contigo Cuba, alma de mil almas, tierra nuestra de promisión;

— Culto a la patria; qué hermoso es querer un pedazo del mundo; raíz de la vida en que nacimos.

donde se transforman los restos de nuestros mayores y nos adornamos al arrullo del canturreo maternal; donde circula el céfiro sagrado, de aromas que agitó nuestra infancia, donde puso el sacerdote, un beso en nuestra frente encendida de fe; mientras arriba, con sus vuelos, golondrinas y gorriónes, tienden encajes entre árbol y árbol, entre honda de flores y racionales cargados de frutos... Así hablan y guerreando Martí, en la isla cubana, cual Guillermo Tell,

ante el flechero del carcaj cargado también de glorias, en las tierras Helvéticas.

Martí patriótico y de fines quilates — apenas llegando a sus 18 años en la prisión que le impuso el gobierno de su tierra; arrastró grillos. — De ellos su madre, hizo construir una sortija de hierro que el mismo Martí conservó hasta la hora de su muerte — Bienvenida esa hora, había fundado y defendido su nacionalidad; había enaltecido, después de reclamar a

sus connacionales, ciencia, talentos y honradez había dejado surcos de luz, en las instituciones y en las inteligencias de los suyos...

Ese anillo de hierro representaba la esclavitud de su pueblo, en la sombra y en la sangre del régimen que gobernaba la isla. Mas apenas dieciséis jóvenes cubanos, rubricaron la historia formidable de esa patria; transformaron con Martí, regimenes y dinastías. A su conjuro, leve y varonil, al mismo tiempo, llegó a la gloria; a las al-

turas de la armonía, como yate exultante; y a los dominios del silencio y de la serenidad — "Martí; Fúlsate luz y en luz siempre, convertido estarás..."

Martí, más que un orador en el sentido que se da al vocablo, era un apóstol entregado a la cruzada — Su sinceridad estaba en sus miradas y con sus actos de desprendimiento ejemplares; leerlo, es hablar con él, es recibir quizá más que de nuestro mismo Linares, un fuego caldeado que consuma nuestra existencia. Quiso completar la independencia hispano americana; quiso hacer en ese Centro América que poco conocemos, baluarte decoro y cumplir los destinos señalados al continente.

Ya realizada toda la obra, redimida su patria de la crueldad yanqui y la guerra española, piensa en dormir el sueño augusto de los próceres. Había elevado generaciones, había roturado caminos de luz y belleza, había hecho de su vida, un conmovedor ejemplo. Y tan igual a los caudillos de la epopeya americana epilogó su existencia,

escarnecido como Bolívar, desterrado como San Martín, asesinado como Sucre, para no decir más, sino de los grandes.

Curioso el destino de estos héroes frente a estas democracias desagradecidas que se revelan tan pronto, cuando reciben el presente divino de sus libertades ciudadanas.

Ya concluyó, su apología de este prócer insigne, que prodigó sus fuerzas espirituales, para dar unidad a una patria y para entregarse con singular abnegación a su obra redentora, civilizadora y americana.

He ahí el motivo de nuestra reverencia, frente a una dama de esa patria, que es lampo de luz y armonía; la poetisa Emilia Bernal, que honra a Potosí, y Bolivia con su breve visita, desgranando las perlas de su espiritualidad, y que será muy gratamente recordada al correr del tiempo.

Potosí, 13 de octubre de 1936.
J. M. de la Quintana.
(En el Salón del Ayuntamiento).

La Dirección de Petróleo explica los alcances del último decreto

SOBRE LAS CONCESIONES PETROLIFERAS A PERPETUIDAD Y LA REDUCCIÓN DEL PORCENTAJE DE REGALIA DEL ESTADO

El Oficial Mayor del Ministerio de Minas y Petróleos nos ha dirigido una nota que contiene el informe de la Dirección General de Minas y Petróleo, referentes a las opiniones que ha emitido nuestro diario, a tiempo de comentar el reciente decreto relativo a concesiones petrolíferas.

La nota a que hacemos referencia dice;

"Señor: LA RAZON en su edición del día 27 del mes que termina, registra un artículo haciendo observaciones sobre las concesiones petrolíferas a perpetuidad y la reducción del porcentaje de regalía del Estado, que contempla el decreto ley de petróleos sancionado recientemente.

Las razones que justifican ambas medidas quedan expuestas en el siguiente informe de la Dirección General de Minas y Petróleo:

CONCESIONES A PERPETUIDAD
"La ley Orgánica de Petróleos vigente hasta hace poco, concedía los yacimientos de hidrocarburos por un lapso máximo de 55 años. Esta medida fué adoptada con dos propósitos: Uno, de evitar las reservas y obligar al concesionario

indirectamente a producir, ya que gozaba de un período limitado para la explotación. Y otro, mantener el derecho expectativo para el Estado, de explotar el resto de los hidrocarburos que aún quedasen en el yacimiento, después de expirada la concesión. Ambas razones fueron tenidas muy en cuenta al proyectarse la nueva ley; pues se han dictado disposiciones tendientes a evitar que los concesionarios mantengan en reserva indefinida sus yacimientos, controlando el Estado ampliamente la producción. Por otra parte, era ilusoria la suposición de que el concesionario dejase transcurrir los 55 años que le concedía la ley para explotar el yacimiento sin agotarlo completamente, produciendo con esto un grave daño a la nación, pues, en su afán de extraer rápidamente los hidrocarburos, no habría vacilado, el concesionario, en utilizar métodos que si bien son de gran rendimiento en un corto plazo van en detrimento de una producción total mayor. Tan cierto es esto, que las nuevas legislaciones tratan de restringir la producción intensa dando normas tendientes a obtener a la larga, una producción total ma-

yor. La peculiaridad de los yacimientos petrolíferos, que precisan de un agente impulsor del petróleo para extraerlo de las profundidades del subsuelo hacen que no se pueda forzar la producción sin menoscabo grave del rendimiento total.

"Otra prueba de este aserto la tenemos a la vista dentro del país, The Standard Oil Co. renunció el carácter de perpetuidad de las propiedades adquiridas a terceros, para obtener la inclusión de las mismas dentro de un solo régimen, el de su contrato, que como es sabido, solamente tiene una duración de 55 años. Es de suponer que si esta Compañía no hubiera tenido seguridad de explotar en un tiempo limitado y corto el petróleo de sus yacimientos, no habría renunciado al carácter de perpetuidad de sus propiedades.

"En cambio, si se otorgan las concesiones ad-perpetuum, el concesionario cuidará de conservar su yacimiento en la mejor forma posible, puesto que ello redundará directamente en su beneficio, y por lo tanto, indirectamente también en beneficio del Fisco. Usando los métodos propios de explotación y de acuerdo a los conse-

jos y disposiciones de las oficinas técnicas, aumentará su producción total hasta un 200 por ciento sobre lo que rendirá una explotación acelerada.

Por último, cabe decir que los yacimientos petrolíferos tienen la particularidad de agotarse en cortos espacios de tiempo con explotaciones intensivas, como lo demuestra superabundantemente la experiencia recogida en todos los campos petrolíferos de la tierra. Los ejemplos se pueden citar por miles, pero bastaría estos dos casos típicos;

"Los yacimientos de la Osage Indian Reservation, U.S.A., produjeron durante el primer año un promedio de 270 barriles por pozo, diarios; el tercer año, solamente producían 40 barriles diarios por pozo; el sexto año esa cantidad quedó reducida a doce barriles y el octavo año, producían únicamente dos barriles.

"El pozo "Dos Bocas" en Tampico, México, comenzó produciendo la asombrosa cantidad de 250.000 barriles diarios. Debido a un accidente se perdió el control sobre el pozo y solamente produjo petróleo durante 67 días más.

Estos dos ejemplos demuestran que en 55 años, cualquier yacimiento se agota, si es explotado intensivamente.

PARTICIPACION DEL NUEVO POR CIENTO

"Una participación del 11 por ciento como regalía del Estado, si bien en algunas partes del mundo puede ser baja, como por ejemplo en la costa de Venezuela, donde las dificultades de transporte son mínimas, en Bolivia es excesivamente alta, porque debido a las condiciones topográficas especiales del país, todo transporte es carísimo. Los costos elevados de transporte no solamente gravan a los productos obtenidos, sino también a toda maquinaria que sea necesaria llevar a los lugares de perforación, aumentando enormemente el costo total de explotación.

En Bolivia, la experiencia obtenida en este respecto por The Standard Oil Co., Agula Doble y la Compañía de Petróleos de Compañía, ha demostrado que el costo de perforación es casi el doble que el promedio mundial.

"Bolivia, en caso de producir petróleo en grandes cantidades, tendría que competir en sus precios con países que pueden transportar sus hidrocarburos por vías marítimas a un bajísimo costo, por lo cual se impone ofrecer mayores incentivos a las empresas que empleen sus capitales en esta industria.

"Después de The Standard Oil Co., no ha venido a Bolivia en más de 18 años, durante los cuales se ha hallado en vigencia la antigua Ley de Petróleos, ni una sola empresa. Es pues necesario pensar las dificultades naturales que tiene el país, disminuyendo el porcentaje de regalía al Estado.

"Finalmente, la experiencia recogida hasta el presente, ha demostrado que de trece millones y más de hectáreas que se concedieron según la antigua ley, no ha llegado a explotarse ni una sola pertenencia; lo que evidencia que deben darse mayores facilidades a los capitalistas que han de intervenir sus recursos en la explotación petrolera, y estas no pueden ser otras que las concesiones a perpetuidad y la disminución de las regalías del Estado, por las condiciones peculiares del país".

La anterior información que va encaminada a salvar las observaciones de referencia, me permito llevar a su conocimiento, para que la opinión pública esté debidamente orientada al respecto".

JULIO S. BUSTAMANTE G.
ABOGADO. — Bufete: Indaburo No. 194 (The Bolivia Railway Co.). — Teléfono, 3010. — Casilla de correo No. 51.

Dr. Julius Protzel

AMERICAN DENTIST,

Diplomado en la Universidad de Pennsylvania (Filadelfia EE. UU.), Reconocida como la mejor del mundo en la ciencia odontológica.

Post Graduate School of Dentistry of Philadelphia y Facultad de medicina de Lima, con título de especialista en odontología. Exodontista de "The Philadelphia (Blockley) Hospital", Bureau State of Health.

Cuenta con una instalación eléctrica para efectuar extracciones difíciles operando por medio de oxígeno no tóxico (tres veces destilado) sin dolor alguno, sin tener necesidad de recurrir al anticuado y doloroso método de inyecciones, último adelanto de la ciencia Odontológica. — Rayos X (Instalación completa). — Radioterapia, Rayos ultravioleta e infrarrojos. Diatermia, Alta Frecuencia. Electroshock, etc. — Tratamiento de la piorrea y de toda afección bucal.

Especialidad también en puentes fijos y removibles, coronas. Dentaduras modernas estilo "LUXENE" y "VYDON" sin paladar y de un material de nuevo descubrimiento. English Spoken. Man Spricht Deutsch. On Parle Français. Horas de consulta de 9 a 11 y de 14 a 18.

CLINICA: Yanacocha No. 38 (primer piso).

Kalikkora



El dentífico moderno, científicamente preparado. LO MEJOR CONTRA LA PIORREA. De sabor agradable a menta. Tubos grandes y chicos a precios baratísimos.

Distribuidores para Bolivia: DROGUERIA ALBRECHT, — La Paz.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

BS 50 000

Es la base principal de la jugada LOTERIA PRO CRUZ ROJA que se efectuará el 11 DE NOVIEMBRE DE 1936 y que beneficia en forma total a la citada institución.

Circular billetes en todo el país.— Sea Ud. uno de los primeros en adquirir su entero.

TACONES
Goodyear,
UNICOS DISTRIBUIDORES PARA TODO BOLIVIA: SCHWEITZER Y CO.
"LA PROVIDENCIA"
LA PAZ — CALLE YANACOCHA
ESQUINA RECREO
Casilla No. 685 — Teléfono 860

GOODYEAR

NECESITAMOS LOS LIBROS SIGUIENTES

- Saavedra. — El Ayllu
- Arguedas. — Pueblo Enfermo
- Gutiérrez. — El Melgarejismo
- Gutiérrez. — Bibliografía Boliviana en 1878
- Mendoza. — La Universidad de Charcas
- Paz. — Historia Económica de Bolivia
- Urquidí. — La Obra Histórica de Arguedas
- Estruch. — Defensa del Coronel Mariano Melgarejo.
- Jenaro Sanjinés. — El Coronel Agustín Morales y Ballivián.
- D'Arlach. — Rosas, Francia y Megarejo
- D'Arlach. — Los Presidentes de Bolivia desde 1825 hasta 1912.
- Ugarte. — Datos para La Bibliografía Boliviana.
- H. Siles. — Código Civil.
- N. Aranzáes. — Diccionario Histórico de La Paz
- Daniel Campos. — De Tarija a la Asunción. Expedición Boliviana de 1883.

ARNO HERMANOS COMERCIO Nos. 129 al 133.

CONSERVAS STEGE

SON LAS MEJORES. — Dirija sus pedidos a Jorge Stege, La Paz, Casilla No. 21. Calle SANTA CRUZ, No. 481.

Es necesario evitar la paralización de los trabajos del camino a Fortín Campero

EXISTE EXPECTATIVA PARA LA INSTALACION DE LA FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON

EL ACAUDALADO LINO BANEGAS CEDIO UN LOTE DE TERRENOS PARA LA FABRICA A INSTALARSE MERECIENDO APLAUSOS

SANTA CRUZ, 2. (Ofidística). La visita del gerente de la firma Lillienfeld Hnos. ha despertado un gran interés entre los agricultores cruceños, existiendo gran expectativa para la futura instalación de la fábrica de hilados y tejidos de algodón, con aprobación de la Junta de Gobierno. En la visita efectuada por este señor a los campos de cultivo de algodón y a los grandes establecimientos industriales ha analizado los terrenos apropiados y la clase de semillas a cultivar, superando todo cálculo y apreciaciones del concesionario por la fertilidad del suelo. El acaudalado industrial Lino Banegas cedió gratuitamente un lote de terreno para la fábrica a instalarse que con este acto se ha ganado merecidos aplausos por parte de la prensa.

a uno de los templos evangélicos de esta ciudad, en circunstancias que los fieles celebraban sus ritos acostumbrados, resultando de la explosión, una mujer gravemente herida que se encuentra medicándose en el nosocomio local. Los diarios y la opinión pública censuran este hecho que dice mal de la cultura del pueblo.

SUBPREFECTO DE CERCADO

SANTA CRUZ, 2. (Ofidística). Se ha posesionado del cargo de Subprefecto de la provincia Cercado el ex combatiente Roberto Ibañeta Barbey que anteriormente ocupaba dicho cargo habiendo dejado sus funciones por haber sido movilizado a la guerra del Chaco, durante el régimen liberal fueron desmoronados sus servicios prestados en la línea y no recordado sin tener en cuenta las disposiciones legales. El comentario que ha hecho el diario "La Semana" sobre el particular expresa lo siguiente "la justicia tarda pero llega".

COMITE PRO DESMOLIVIZADOS

SANTA CRUZ, 2. (Ofidística). El día de ayer sesionó el Comité Pro-desmovilizados bajo la presidencia del Tenl. Barrientos, que ha puesto todo su empeño y cooperación para hacer que los empleados públicos que no han concurrido a cumplir su deber de bolivianos deban ser reemplazados por los ex-

ATENTADO DINAMITERO

SANTA CRUZ, 2. (Ofidística). En días pasados varios desconocidos arrojaron una bomba de dinamita

J Balderrama S.
CIRUJANO - DENTISTA
ESTUDIOS EN EL EXTERIOR
Instalación eléctrica
Rayos ultravioletas.
Consultas: de 2 a 6. - Calle Ingavi No. 608 (Ingavi esquina Pichincha).

PUNIBLE ACTITUD DE LOS PROPIETARIOS

ORURO, 2. - El diario "La Mañana" se ocupa en su editorial de la punible actitud asumida por algunos propietarios que ocultan sus productos, ocasionando el fenecimiento de artículos de primera necesidad que se observan, sin embargo de haberse dictado múltiples decretos, y creado organismos tendientes a evitar este mal. Piden que la Policía Militar extienda el radio de su acción a las propiedades rústicas.

FENECE EL CONTRATO CON LOS GUARNIES

TARJA, 2. (Ofidística). - El Centro de Acción Popular, los Amigos de la Ciudad y la Legión de Ex-combatientes ha dirigido un extenso memorial al Supremo Gobierno, instándole que evite la paralización de las obras del camino a Fortín Campero y que estos trabajos pasen a depender de la Dirección de Obras Públicas, efectuándose la construcción mediante contratos que el gobierno disponga conforme al contrato que firmó con los 600 guaranes que están a cargo del mayor Salek y que se les provea uniformes, renovándose sus contratos que fenece el 24 del presente mes de noviembre, por un mes más. Y además que se suspenda la persecución en ese sector de los omisos y remisos a fin de evitar que roten brazos para dichos trabajos y comenzar la migración a la Argentina. También dicen que se comience el tramo Tarija-Padcaya que tiene fondos no comorcos, y que dejándose se le haría baselamiento de viveros para los trunks, haciéndose imposible el trabajo de los cantinos en las

ESCASEZ DE HARINA

SANTA CRUZ, 2. (Ofidística). Todo el gremio de las panaderías han paralizado sus funciones por motivo de la escasez de harina que vienen sufriendo la población por la ilegal distribución de dicho artículo de gran necesidad.

FISCAL DE DISTRITO

SANTA CRUZ, 2. (Ofidística). Los diarios locales aplauden la designación hecha por la Junta Militar en favor del Sr. Rafael Aguilera, al haberlo designado Fiscal de Distrito.

EN EL PUEBLO DE ARAMPAMPA UN LABRIEGO ENCONTRO UNA SANDALIA DE ORO PURO

EL POSEEDOR QUE VIAJO A ORURO EN COMPANIA DE UN SUBDITO ARABE HA DESAPARECIDO MIS TERIOSAMENTE

COCHABAMBA, 2. (Ofidística). - El pueblo de Arampampa, del departamento de Potosí un labriego encontró una sandalia de oro puro no se sabe la procedencia de este artefacto, presumiéndose sea un hallazgo de una plaza perteneciente a toda una colección entera y que debido a las excavaciones hechas en toda la región hayan logrado descenderla. El afortunado viajó a Oruro, y se dice acompañado de un torero, con el objeto de venderla, pero hasta este momento no se ha podido averiguar el paradero de ambos viajeros. Las autoridades policíacas despliegan activa labor para averiguar dónde se encuentra.

LA ASOCIACION DE TENNIS DE POTOSI ORGANIZARA UN TORNEO DEPARTAMENTAL DE ESTE DEPORTE

POTOSI, 2. (Ofidística). - La asociación de tennis de Potosí se ha reorganizado en la siguiente forma: Presidente señor Demetrio Raynola, vicepresidente señor Adrián Barrenechea, secretario señor Benedito Charón, tesorero, señor Isaac Gorostiza, vocal señor Rafael Calderón. Para dar mayor realce a la celebración de las fiestas locales, esta directiva hace gestiones para conseguir la visita de los tenistas de Luján, Uruguay, Quechala y Tupiza a fin de organizar un torneo departamental.

PEROCUPA EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

ORURO, 2. - Preocupa intensamente el problema de la vivienda, ya que las disposiciones dictadas para conjurarlos resultan ser insuficientes y la prensa sugiere la necesidad de que las edificaciones urbanas sean obligatorias dentro de un plazo prudencial acordado expresamente por la Municipalidad. El diario "Noticias" opina por que el Gobierno forme empresas constructoras que procedan de acuerdo con Bancos Hipotecarios, mediante que favorecería grandemente a los elementos proletarios.

SANTA CRUZ CONCURRIRA A UN CONGRESO

SANTA CRUZ, 2. (Corresponsal). - La Federación Obrera local, se propone concurrir al próximo congreso de Sindicatos, que deberá realizarse en esa ciudad, considerando necesario esa prueba de unificación de las masas trabajadoras del país.

COLONIZACION DEL CHACO BOLIVIANO

SANTA CRUZ, 2. (Corresponsal). - "La Semana" al referirse a la colonización del Chaco Boliviano, dice que esta sería ventajosa, estando próximo a suscribirse el tratado comercial con Checoslovaquia que debe contemplar cláusulas importantes como la de intercambio comercial y de productos para dar mayor facilidad a la colonización.

Desde su ascensión al poder, el 17 de mayo de este año, recopilados por los abogados doctores Rodolfo Inchausti y Ricardo Tapia.

COMPILACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

POTOSI, 2. (Ofidística). - Próximamente aparecerá una compilación de todos los decretos, resoluciones y disposiciones dictados por la Junta Militar de Gobierno,

AVISOS ECONOMICOS

Indio, Cirujano - Dentista. - Estudios en Santiago de Chile, con veinte años de práctica. - Consultorio eléctrico. - Ingavi 795.

ABOGADOS
BUSTE PINTO DE LA TORRE. - Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras. - Oficinas: Casilla No. 208. - Casilla Correo 682.

OCULISTAS
DR. ENRIQUE PEREZ POURCEL. - Especialista en enfermedades de los Ojos, Naris y Garganta. - Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires. - Consultorio: Jenaro Sanjines 484. - Consultas: de 3 a 5. - Llamados telefónicos al Hospital Militar No. 2.

DR. LUIS LANDA LYON. - Médico, Cirujano y Oculista. - Estudios en Europa. - Ojos; Garganta, Naris, Oídos. - Atención de 5 a 4 y media p. m. - Comercio de (Pasaje Saenz). Teléfono 1161. Casilla 108. - La Paz, Bolivia.

VARIOS
COLCHONERO OFRECE SUS SERVICIOS a domicilio. Se cuida el material a máquina. Ref: Avenida Montes No. 732, alto. (27-3)

SE CEPILLAN Y ENGERAN pisos de madera, con maquinaria eléctrica. - Lustrados en colores: roble, nogal, natural, etc. - Llame al teléfono 712.

VENDO 5.000 ADOBES EN Ferrocarril Cochabamba 139 o teléfono 168. (29-8)

ESTAMPILLAS USADAS DE Bolivia compro, Recreo 273. (29-1-37)

MEDICOS
DR. E. ALEXANDROWIC. - Médico-Cirujano. - Atención enfermedades de la piel y venéreas. - Calle Potosí 141. - Horas de Consulta de 8.30 a 4.30 p. m.

DR. E. LARA QUIROZ. - Médico-Cirujano. - Estudios en el extranjero. - Enfermedades in-

ternas; Señoras, Niños, Venéreas. - Bayos X. Difteria. - De vuelta de su viaje al exterior ha reunido su consultorio. - Av. 20 de Octubre 77a. - Teléfono 162. - Consultas de 2.30 a 5 p. m.

DR. EUGENIO STHOMANN. - Medicina general. Especialista en enfermedades del Corazón, pulmones, estómago, tuberculosis, sífilis en sus diversas formas y complicaciones. - Consultorio: Potosí 120. - Horas de consulta: de 1 a 6 p. m.

DR. JUAN C. AREBALO. - Médico - Cirujano. - Medicina Interna. - Cirujía de Urgencia. - Culebras - Piel, curaciones por pro - SÍFILIS - Hemorragia - Tuberculosis modernas. - Consultas de 14 a 15 (2 a 6 p. m.) Calle Incahuasi 144. - Casilla de Correo 508.

SE ARRIENDA BONITO DEPARTAMENTO amoblado, independiente y central, con baño y demás comodidades. - Referencias: Pensión Romero. - 3-5.

¡AHORA! ES EL TIEMPO DE HACER UN REGALO

ACABAN DE RECIBIR GRANDIOSOS SURTIDOS DE ARTICULOS DE LUJO, PARA REGALOS.

- RIOKI HIGA Y COMPAÑIA
- ESTUCHES PARA TOCADOR
- POLVERAS PARA CARTERA
- MANICURE COMPLETO PARA TOCADOR, CIGARRERAS PARA CABALLEROS, DAMAS Y OTROS OBJETOS DE GRAN NOVEDAD

VISITE LA CASA ROKI HIGA Y CO, CALLE COMERCIO No. 362.

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

J. I. MURILLO, Abogado Comercial
Sirve de intermediario en la compra y venta de toda clase de propiedades.
Garantiza la pronta revisión de títulos y la correcta tramitación en las transacciones.
Comision mínima.
Inscriba hoy mismo la propiedad que desee vender, o envíe su dirección completa especificando la clase de inmueble que desee comprar.
Dirección: Para la correspondencia: J. I. MURILLO, Comercio 311. La Paz. - Para verse personalmente: Entrada al Escritorio por la tienda de Murillo Hermanos, Comercio 311 o por la calle Socabaya No. 381.

PISOS DE MADERA
Cepillado, pulido y encerado de pisos con maquinaria eléctrica.
Se trabajan sobre pisos nuevos y usados.
Encerados en colores: natural, roble y caoba. - Enmacillados elásticos.
Aviso a Indaburo 249 (altos)

DOCTOR JULIO PEREIRA
MEDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS
Ex-médico de los hospitales de Clínicas y de Niños de Buenos Aires. - Consultas de horas 2 a 6. Llamados a domicilio a cualquier hora del día o de la noche.
Consultorio y domicilio: Mercado 245. - Teléfono 142.

OFIDISTICA NECESITA
PERFORISTAS. - BARRETEROS
PEONES. -
ANTICIPOS - VIATICOS - PASES - LIBRES - PAGAMOS LOS MEJORES SALARIOS.
SE COMPRA
UNA HACIENDA EN CABECERA DE VALLE O PUNA ADECUADA, PARA CULTIVOS DE TRIGO - DOS CASAS EN LUGAR CENTRICO - UN TERRENO APROPIADO PARA IMPLANTACION DE UNA FABRICA. -
SE NECESITA
TOMAR EN ALQUILER CASAS, DEPARTAMENTOS Y HABITACIONES AMOBLADAS O SIN MUEBLES.
OFIDISTICA
Calle Ballivián 114 - Casilla 97 - Teléfono 1140. -

LAS LEGITIMAS Y VERDADERAS
PILDORAS DE VIDA DEL DR. ROSS
Se venden únicamente en frascos y en sobrecitos NUNCA SUELTAS



TEMPORADA DE BAÑOS
Acabamos de recibir mallas de lana, gorras y espaldas de goma.
ANDRES PLAZA M.
Teléfono No. 486. - Ayacucho No. 303, frente al Telégrafo

CONSULTORIO DENTAL DEL DR. J. A. BURGOA
Presidente de Buenos Aires acaba de instalar su Consultorio y ofrece los siguientes trabajos dentales de calidad:
Dentaduras en paladar y dientes fijos por los modernos sistemas de oro invisible.
Dentaduras en el precioso material ENSOVIN sustituto verdadero de todos los materiales hasta hoy conocidos, por su perfecta adaptación al paladar, que permite comer y hablar, como el oro natural.
Dentaduras en el material precioso y moderno PLATINOXID sustituto verdadero del oro, sumamente liviano, de perfecta adaptación al paladar. El paciente se acostumbra en seguida de ser retirado de la boca; proporciona masturaciones perfectas y hace más joven a la persona. Llevar un PLATINOXID es una felicidad, un encanto.
RESOVIN y PLATINOXID son los únicos que le proporcionan una Satisfacción Completa. Susitaya hoy mismo su nueva dentadura. - Consultas: de 8 a 12 y 14 a 20 horas. Día sabado.
COMERCIO 378. - (2o. Piso.

En Chile se cree posible el arreglo directo sobre la cuestión del Chaco

LA RAZON

MARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chavez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutierrez Granier.

CONGRESO DE RECTORES

Comentando la próxima reunión del primer congreso de rectores, que ha de realizarse el 15 de diciembre en la capital de la república, apuntábamos un aspecto muy importante de sus deliberaciones: la centralización de fondos en un tesoro que atendería a todas las universidades del país.

La iniciativa se funda en un concepto inexacto. La universidad central no es superior a las otras de la república en jerarquía y atribuciones, sino una entidad en absoluto igual. Las tres universidades constituyen un conjunto orgánico y tradicional, perfectamente diferenciado: la Central de Chuquisaca, y las de La Paz y Cochabamba, cuyo funcionamiento autónomo está previsto por la ley de 25 de julio de 1930, con iguales atribuciones y facultades privativas, dentro de cada distrito universitario.

El Consejo Supremo Universitario tiene un rol más técnico y disciplinario, en cuanto se refiere a la solidaridad de las entidades universitarias; ejerce vigilancia sobre los distritos no autónomos, organiza el escalafón de profesores universitarios, dirige las competencias entre los distritos universitarios, tiene jurisdicción de segunda instancia en ciertos procedimientos de los consejos universitarios. El distrito autónomo administra sus fondos, paga los presupuestos de haberes y gastos, formula el proyecto de egresos, el mismo que es sometido al parlamento con informe, simplemente, del consejo supremo universitario. Cada uno de ellos debe tener un tesoro responsable.

A mayor abundamiento, la reforma No. 8 del referéndum nacional, que ha creado el régimen universitario, alude no a una entidad sino a las universidades, pluralizando explícitamente, para que puedan administrar sus rentas propias. Por consiguiente no pueden desprenderse de esa facultad que es irrenunciable, reconociendo una entidad jerárquicamente superior, que puede obrar en nombre de la universidad boliviana es abstracto, cuando la ley constitucional y el Estatuto de Educación reconocen universidades autónomas, iguales en prerrogativas y organización.

La centralización, sea para que se perciba en un solo tesoro los ingresos, o que el Consejo Universitario acuerde los gastos de cada universidad autónoma, sería por tanto ilegal e infundada. Conviene que los rectores tengan bien presente esta circunstancia a tiempo de concurrir al congreso, a fin de que en sus deliberaciones no prospere el proyecto o la iniciativa de subordinar económicamente las universidades al consejo supremo universitario, cuyas atribuciones de fiscalización no son administrativas sino simplemente docentes, o de carácter técnico.

Entendemos que los organizadores al haber con signado ese punto en el temario del congreso aludieron a ese aspecto y no a otro, porque si así no fuese estarían en situación de someter a debate cuestiones que están fuera de todo precepto legal.

LA CONQUISTA SOCIAL DE LA MUJER

Toda transformación social, siem pre tendrá que agitar mayormente la conciencia del espíritu humano en el mismo seno de su fuente de creación, y esa fuente de creación física y moral es la mujer.

La esfera de acción de la mujer en Bolivia, estaba encerrada entre los muros del hogar, sin otros horizontes que los domésticos. La Naturaleza, maestra de todos, ha trazado a cada ser su destino, y el de la mujer es noble y elevado. Mas sin olvido de sus virtudes hogareñas, que son esenciales, la mujer de hoy, cuya tendencia a emanciparse económicamente es manifiesta debe participar en diversas formas de la actividad social en provecho del interés colectivo. ¿Quién no ha conocido hogares modelos de virtud, divididos dolorosamente por la oposición de opiniones y creencias? Sin menoscabo de la tolerancia, mediante la acción educativa, debe aspirarse en la familia a una afinidad espiritual en lo que toca a los problemas más elevados que orientan la vida. Además, por la natural y legítima influencia de la madre sobre sus hijos es necesario que su conciencia se halle limpia de prejuicios, abierta otra suerte, la madre será la enemiga de la escuela; y de este conflicto doloroso se agostará en luchas implacables el alma infantil.

Empero, en el presente se perciben síntomas de una transformación en el espíritu de nuestras mujeres. Las nuevas generaciones educadas en un ambiente libre y comprensivo, propicio al desarrollo armónico de la personalidad en su aspecto integral, llena de savia juvenil, muestran sus impacencias y aspiraciones, simpáticas las unas, legítimas las otras. Sin olvido de su femineidad precioso tesoro la mujer boliviana debe asociarse en centros de especulación cultural para hacer reales las conquistas que el último decreto otorga a la mujer al concederle los derechos civiles. La mujer boliviana, sin el olvido de su augusta misión en el hogar, desde hoy debe compartir todos los beneficios de legalidad que le fueron negados por organizaciones conservadoras.

EN COCHABAMBA

Se recibe propuestas de casas, para alquilar los almacenes más amplios y mejor situados de la ciudad; Plaza 14 de Septiembre y esquinas de las calles Sucre y Esteban Arze. — Tratar en la misma casa. Por carta a casilla 162, María Cornachia. (22-3)

CONSIDERAN QUE EL CANCELIER FINOT A SU PASO POR ESE PAIS TOCARA ESTOS ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR

Informaciones procedentes de Santiago, la capital chilena, aluden a la próxima visita del canciller boliviano señor Enrique Finot, quien ha de visitar esa ciudad en la segunda quincena del presente mes. El hecho ha dado lugar a muchos comentarios, especialmente en los círculos diplomáticos.

UNIFORMAR PUNTOS DE VISTA

Allí se tiene entendido que la permanencia del señor Finot será muy útil para uniformar los puntos de vista de ambos países, en materias jurídicas e internacionales que nan de sostener Chile y Bolivia ante la Conferencia Interamericana de Buenos Aires.

¿TOCARA ASUNTOS DEL CHACO?

En los mismos círculos se considera que durante su permanencia el canciller Finot ha de hacer alusión a los propósitos que han manifestado las cancillerías de La Paz y Asunción para buscar una fórmula más rápida que permita obtener la solución definitiva de la disputa del Chaco.

CAMBIO DE IDEAS

En los mismos círculos se afirma, con algún fundamento, que el canciller Finot ha de cambiar ideas con cada uno de los países mediadores comenzando por Chile, y luego Argentina, Brasil, Estados Unidos y Perú, respecto a la manera de dar término a la divergencia territorial.

EL CANCELIER NO CONCURRIRA A LA CONFERENCIA

LA CONFERENCIA

También se estima en los círculos chilenos

que el canciller boliviano no ha de concurrir al congreso o a la conferencia interamericana, limitando sus gestiones ante los países del grupo mediador, a fin de con su cooperación se pueda alcanzar la solución que propugna o la que ellos estimen equitativa.

CUAL SERIA LA FORMULA

A estar a esos comentarios de fuente chilena, la fórmula para el arreglo definitivo y directo de la cuestión del Chaco sería transaccional, es decir que reconozca los derechos de Bolivia y Paraguay en determinada zona del territorio disputado. Se considera la posibilidad de que una fórmula de esta naturaleza ya había sido considerada por parte de algunos de los países mediadores que han concurrido a la conferencia de Buenos Aires, quienes desean que este asunto no sea materia de divergencia en el seno de la conferencia. Se cree que la lentitud con que progresan las labores de la conferencia especial del Chaco ocasiona complicaciones.

LA CONFERENCIA INTERAMERICANA

Hay un aspecto que los comentarios chilenos no consideran pero que es importante para nosotros: ¿y la Conferencia Interamericana podrá conocer del asunto del Chaco? El cuestionario, desde luego, no lo excluye, porque sólo existe la salvaguarda de los tratados perfectos, concluidos. Lo del Chaco no está aún arreglado, es decir que no existe un tratado que haya puesto punto final a la disputa.

La proximidad de la visita del canciller boliviano y de la Conferencia Interamericana hacen de actualidad la consideración de estos interesantes temas.

EL JEFE DE LA SECCION PEDAGOGICA DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA DE CHILE OFRECERA UN CICLO DE CONFERENCIAS

En la presente semana, el señor Martin Bunster Montero, Jefe de la Sección Pedagógica del Ministerio de Educación Pública de Chile, ofrecerá en el salón de la Universidad un ciclo de conferencias, sujetas al siguiente programa:

1. Conferencia. — Una Humanidad en crisis y una escuela en bancarrota

Occidente, escuela de odios. — Pseudo-civilización. Decadencia racial. — Crisis de la vida económica, social y política. La disolución del hogar. — Crisis de la vida religiosa. Crisis de la vida recreativa. — Una crisis suprema; la de los valores espirituales. La Escuela, una agencia ineficaz. Causas de la esterilidad de la Escuela Moderna. — El nuevo hombre que necesitamos.

2a. Conferencia. — Cómo adaptar la escuela a las nuevas exigencias sociales

Los sistemas retardatarios. Información versus formación. — La

escuela humanizada. — Programa de brigadas de servicios sociales. — Incorporación y humanización del scoutismo.

3a. Conferencia. — La formación del nuevo maestro

Orientación y finalidades de las Escuelas Normales. — Clasificación distribución. — Ubicación. — Organización de una Escuela Normal de nuevo tipo. — Planes de estudio y programas. — Sentido de los ramos humanistas y profesionales. — Finalidad y orientación de la escuela de aplicación anexa.

4a. Conferencia. — Bienestar y perfeccionamiento del magisterio

Sueldos. — Aumentos trienales. — Jubilación. — La Sección de Bienestar. — Las cooperativas. — La habitación del maestro. — Seguro y montepío. — La caja de empleados públicos y periodistas de Chile. — El perfeccionamiento del personal. — Desarrollo histórico.

5a. Conferencia. — Los cursos al aire libre. — Los cursos temporales. — La Escuela Normal Superior de Santiago. — Actual organización. — Planes para su organización futura.

LOS DERECHOS CIVILES DE LA MUJER

SANTA CRUZ, 2. (Corresponsal). — "La Semana", de esta ciudad en un artículo meditado juzga dudosa la aplicación del Decreto que concede derechos civiles a la mujer boliviana alegando la impreparación del elemento femenino que ha sido descuidado por todos los gobiernos.

COMICIOS

¿Necesita el pueblo de los comicios para dar forma a su vehemencia contenida y vigor a sus pensamientos adormecidos?

Se ha advertido claramente que durante los largos períodos de quietud pública la opinión sufre una modorra cercana a la extinción y que por el contrario recobra su vitalidad cuando la propaganda incita su imaginación y la impele a buscar una propia vivencia en los afanes del comité político.

Será por eso que en los tiempos de lucha eleccionaria el ciudadano adquiere cierta importancia, porque asume con plenitud el papel de árbitro de los destinos de su causa y se erige en conductor, más o menos obsecuente, de sus propias convicciones, por contraste con la voluntad de los otros, que se aferra a formas contradictorias. De esta competencia por los planes o ideales políticos surge el acontecimiento que conmueve a la nación.

Cuando por circunstancias como las que vivimos el ciudadano se aleja de las urnas, vuelve a un estado de conformismo y quietud, de enervamiento. Deja transcurrir los días sin reclamar la vida agitada y turbulenta de la lucha, en que disipaba su emoción en constantes preocupaciones. Entonces vivía categóricamente, cual cumple a un ser consciente, dueño de su pensamiento y con ideas en la cabeza. Mas luego se embrutece en la inacción y se acostumbra a olvidarlo todo, como si nunca hubiera vivido de otra manera. Tal es el aplastante fardo que lleva sobre sus hombros.

Los gobiernos, con muy raras excepciones, se han cuidado mucho de embrutecer al pueblo

en esta especie de consentimiento suicida, en que no se sabe si admirar más la resignación estocástica y silenciosa del rebaño dormido o la dócil impaciencia que se advierte cuando algún intento amenaza alterar esa paz ficticia, el envilecimiento colectivo, al que fácilmente se acostumbran los hombres sin voluntad. Porque no es bueno someter al pueblo a experiencias tan riesgosas, en las que juega su porvenir y enajena sus derechos.

A causa de que esta detención del movimiento está ganando los espíritus, no sólo en lo político, que a la larga sería aspecto muy secundario, sino en otros órdenes de actividad, es un deber llamar la atención de cuantos no se resignan a este estado caótico y peligroso de incertidumbre.

Es muy evidente que siempre fué el nuestro un pueblo de escaso impulso vital, pero esta tranquilidad en que vive no es síntoma de equilibrio sino de perturbación. Hay que temer que el país, perdido en las cavilaciones de la pasiva indiferencia, pueda perder sus atributos esenciales, frustrando su destino histórico para siempre; y devenga en un informe amontonamiento de hechos sin trascendencia o en la agregación inconstituida de pasiones mediocres, sin sentido de perduración ni grandeza histórica. Este acontecer uniforme, rutinario, medido, que no falla en su exactitud cronométrica, vegetativa; esta existencia mezquina y plácida, en que se confunde la quietud con la defunción, es preciso sacudirla en un gesto audaz y firme, de liberación. Después será tarde.

ROLAND.

ACTUALIDAD

REDUCCIONES

El oficial mayor del ministerio de Minas y Petróleo ha dirigido a nuestro diario una nota en la cual transcribe el informe producido por la Dirección General de Minas y Petróleo y relativa a las observaciones que planteamos, haciendo constar que en el decreto modificatorio se adoptó el sistema de las concesiones a perpetuidad y se redujo la regalía del Estado al 9 por ciento.

Publicamos aparte el texto de ese documento oficial. En una extensa exposición de consideraciones, la mencionada oficina técnica concluye diciendo que en 55 años cualquier yacimiento petrolífero se agota, si es explotado intensivamente. Entonces, menos conveniente es hacer concesiones a perpetuidad, porque resultarían nominales. Cualquiera concesionario, en efecto, renunciará a sus pertenencias a fin de no pagar patentes por yacimientos agotados.

Entre las consideraciones que la ley original previó, para fijar el plazo de 55 años, se tuvo en cuenta esa consideración del posible agotamiento y tan bien el hecho de que al expirar el plazo justo era que el concesionario revalidara sus títulos, al quería continuar la explotación, o que el terreno fuese declarado franco para que otros lo solicitaran.

El principal fundamento de esa explicación consiste en que en concesiones a perpetuidad, las empresas prefieren regular la producción, de modo que asegure un consumo calculado para la capacidad de los mercados, mientras que en el de plazo fijo acelera la explotación, hasta agotar los pozos. Tiene cierta consistencia esta observación, pero sería inaplicable entre nosotros, al menos por el momento, porque no hay mercados internacionales. Pero aparte de esas consideraciones el interés del Estado en que la explotación sea in-

tensiva y extensiva, es decir que cada pozo rinda bien y sea cada vez mayor el número de pozos perforados en las pertenencias concedidas. Con el sistema de concesión por 55 años se asegura la explotación intensiva del hidrocarburo, mientras que con el otro de perpetuidad se deja a las empresas, en concepto de esa dirección, en libertad de regular su producción previendo ese agotamiento, a fin de no precipitarlo. Pero eso no depende tanto de estas prescripciones como de la demanda del combustible: en concesiones a perpetuidad, si la demanda aumenta, el concesionario extraerá de un pozo el máximo rendimiento y dejará en poco tiempo seco el pozo, debiendo en consecuencia renunciar a los yacimientos o las pertenencias respectivas.

En lo tocante a la regalía del Estado, reducida del 11 al 9 por ciento la diferencia de porcentaje, de dos puntos, no beneficiará al fisco; es decir que mantener el anterior, no afectaría a las empresas que quisieran explotar yacimientos petrolíferos en territorio boliviano, especialmente en el sudoeste. Argentina produce combustible limitadísimo y los países vecinos, Paraguay, Chile, son consumidores, cuya demanda ha de aumentar. Lo que falta es abrir mercado internacional al petróleo, mediante tratados comerciales. La competencia tendría que producirse con petróleo peruano o venezolano, cuyo costo de transporte marítimo sería mayor que el de un oleoducto tendido a territorio argentino, pongamos por caso, circunstancia que favorecerá al petróleo boliviano. La falta de explotación en grande no obedece entonces a que la regalía sea muy elevada sino a la carencia de mercados internacionales, hecho distinto.

SERA AMPLIADO Y MEJORADO EL HOSPITAL MILITAR DE LAGUNILLAS

SE PROCEDERA A LA EXPROPIACION DE VARIOS TERRENOS

El Ejecutivo con fecha 20 del mes pasado, ha expedido el siguiente Decreto:

Que los terrenos ubicados en Lagunillas, provincia Cordillera del Departamento de Santa Cruz, donde se halla instalado un Hospital Militar, son de propiedad particular;

Que es de necesidad la expropiación de dichos terrenos, para la ampliación y mejora de ese Hospital que presta importantes servicios al Ejército.

Decreto: Art. 1o. — Declárase de necesidad y utilidad pública, la expropiación de los terrenos donde se halla instalado el Hospital Militar de Lagunillas, provincia Cordillera del

departamento de Santa Cruz. Art. 2o. — La Prefectura del Departamento de Santa Cruz, llenará todas las formalidades para la expropiación de los mencionados terrenos, dando cumplimiento para ello a lo dispuesto por el decreto-ley de 4 de abril de 1930, título segundo, sección primera.

El señor Ministro de Defensa Nacional queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 20 días del mes de octubre de 1936 años.

(Fdo.) D. Toro R. — Oscar Moscoso. — Fernando Campero A. — A. Peñaranda. — Gral. Guillén. — A. Ichazo. — Waldo Alvarez.

NUEVA COMISION DIRECTIVA DE LA S. PROTECTORA DE LA INFANCIA

El sábado pasado con numerosa concurrencia se posesionó el nuevo directorio de la Sociedad Protectora de la Infancia, en el Salón Municipal, quedando la Directiva en la forma siguiente: Presidenta reelecta, señora Neptali de Aramayo; primera vicepresidenta, Sra. Victoria de Tejada Farfán; segunda vicepresidenta, Sra. Rosa de Mendoza López; tesorera, Sra. Carmen Rosa de Espejo; pro tesorera, Sra. Maruja Iturralde Chinel; secretaria, Sra. Cristina de Veintemillas; prosecretaria, Sra. Alaraja Zapata.

Inauguró la sesión el señor Alcalde municipal don José Yamayo con un significativo discurso. En seguida la señora presidenta doña Neptali de Aramayo leyó su memoria dando cuenta detallada de su labor durante sus tres años de presidencia, haciendo constar que recibió por primera vez la prestación el 18 de octubre de 1933, con 95 Bs. 50 centavos en el Ban-

co Mercantil y 5.500 en letras hipotecarias y hoy tiene la satisfacción de entregar un saldo de 44.016 Bs. 23 centavos en la forma siguiente: 32 letras hipotecarias, con el valor de Bs. 35.640 Bs. según comprobante, y 8.376 Bs. con 23 centavos en el Banco Mercantil en cuenta corriente y las letras hipotecarias están en depósito en el Banco Central.

El balance de las cuentas de la Protectora de la Infancia en los tres años ha arrojado por ingresos la suma de 127.844.88 Bs. por egresos la suma de 119.468.13 Bs.

Después de la lectura de la memoria y la del balance y la estadística de niños, el señor Abel Solís como presidente de la institución pronunció un elocuente y sentido discurso y quedó clausurada la reunión.

La memoria y el detalle de cuentas se está publicando en folletos para la historia de la institución.

El Gobierno proveerá de trabajadores a las empresas mineras que necesitan

ECOS

Entrenamiento

En Manchukúo se ha creado últimamente un colegio donde se educa a las novias, inculcándoles todos los conocimientos que necesitan las mujeres para ser buenas esposas.

Ya se sabe que en Japón, estado del cual es tributario el de Manchukúo, está tan desarrollada la educación femenina que hasta en el Yosiara las "ghelasas" tienen una distinción y elegancia que llamaron la atención de los turistas. Y. Keyserling hizo notar que en una casa de "ghelasas" hay más pudor que en una reunión blanca de occidente.

El entrenamiento de las novias de Manchukúo será pues puramente artístico y doméstico...

Venganza

El profesor del curso de inglés de un establecimiento de Tokio aplazó a un alumno — Shinji Seida — por insuficiencia en su preparación.

Considerando injusta esa medida el alumno incendió la casa del profesor, quien de ese modo resultó también aplazado de poder dormir esa noche, con el disgusto que le produjo el siniestro.

INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS

El Gobierno se encuentra estudiando un proyecto de creación del Instituto Nacional de Ciegos, en el que serán contratados los no videntes de toda la república, donde no existen plantales de esta índole.

LA JUNTA DE CONTROL DE GIROS ENTREGA MENOS DIVISAS PARA HARINA

COMENTARIO DE LA OFICIALIA MAYOR DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Se ha publicado una protesta de la Junta de Control de Giros por la falta de pan en la población, a serverándose que es inconcebible que antes existiendo solamente una provisión de harina de 25.000 quintales, y en la actualidad de 38.000 quintales escasee el pan; esto dicho por una entidad como la Junta de Control de Giros entraña una grave acusación para el Ministerio de Industria y Comercio y no pasa de ser una declaración sin conocimiento de causa e infundamental.

Al respecto anotaremos lo siguiente: En enero del presente año la Junta de Control de Giros entregaba las divisas necesarias para la provisión de 40.100 quintales de harina, en la actualidad sólo entrega para 38.300 quintales; remitiéndose a los cuadros oficiales que cursan en el archivo del departamento de Subsistencias.

Antes de la profunda desvalorización monetaria última, aumentaba la disponibilidad pública de harina la importación de dicho artículo que hacía el comercio por su cuenta y obteniendo las divisas necesarias en bolsa libre, porque a pesar de ello el precio de esta harina no tenía una diferencia considerable con la harina importada al cambio oficial. Para ahorrarse molestias en conseguir cupos para comprar harina importada al cambio oficial muchas instituciones industriales y familias preferían adquirir harina del comercio libre. En la actualidad siendo fabuloso el nivel de precios entre la harina racionada y la importada a bolsa libre el comercio ha dejado de traer con sus medios y por su cuenta este artículo. Se autoriza lo a serverando con el siguiente dato estadístico de importación aduanera:

Con los desocupados que se están concentrando actualmente

Cuando el gobierno decidió implantar el trabajo obligatorio tuvo el propósito de resolver la crisis de trabajadores que se había presentado en los centros mineros. A ese fin han salido las patrullas de fuerza pública después que vencido el plazo para que los habitantes de 18 a 60 años se provean del respectivo carnet fué indispensable hacer cumplir aquellas determinaciones.

Concentración de Desocupados

Todas aquellas personas que han sido detenidas por motivo de no disponer del certificado de trabajo han sido concentradas en brigadas mineras y de labores de minas.

De suerte que actualmente existe un stock de gente lista para ser enviada al lugar indicado.

ENVIO DE CONTINGENTES DE OBREROS

Las empresas mineras que carecen de trabajadores tendrán que dirigir sus pedidos a los Jefes de dichas brigadas, indicando el número de obreros especializados que necesitan y los salarios que están dispuestos a pagar, según la categoría de los trabajadores.

El gobierno ha dispuesto que se envíe esos contingentes de trabajadores a la mayor brevedad, a fin de aliviar por ese medio la falta de obreros en las minas; hecho que de continuar ocasionaría graves daños a la economía pública.

De este modo se ha de dar aplicación práctica a las prescripciones relativas a trabajo obligatorio. Lo único que falta saber es si esos elementos reclutados mediante la conscripción obligatoria del trabajo tendrán o no capacidad para ser buenos laboreros de minas o han de fracasar en esa tarea.

Esto corresponde a las empresas el comprobarlo en la cotidiana experiencia del trabajo organizado.

Con todo, se estima que con este aporte las empresas han de poder contrarrestar la falta de brazos que fué últimamente procedimiento corriente.

El acceso al cementerio general es insatisfactorio

SE ORGANIZO LA COMISION QUE ESTUDIARA LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE MINERALES

ESTA ELEVO SU INFORME EN SENTIDO DE QUE BOLIVIA SE ENCUENTRA CAPACITADA PARA PRODUCIR LA CUOTA SEÑALADA POR EL COMITE INTERNACIONAL DE LONDRES

El Gobierno organizó una comisión de expertos, con objeto de que produzca un informe sobre la capacidad de las empresas mineras de la república.

Esta comisión está integrada por los siguientes señores: Santiago Schulze, Leoncio Suanzibar y Alberto Granier, los que iniciaron sus labores desde hace algunos días tomando los datos estadísticos de las empresas productoras de estaño.

La comisión indicada elevó a consideración del gobierno las siguientes conclusiones: Las industrias mineras de Bolivia se hallan capacitadas para producir la cuota que le señaló el Comité Internacional de Londres, es decir que anualmente pueden producir 47,233 toneladas métricas de estaño; Que es necesario se imponga en forma enérgica el trabajo obligatorio, ten-

diente a subsanar la falta de brazos que se deja sentir en las poblaciones e industrias mineras. Luego expone que es de urgencia la reforma de la Legislación Minera, a lo cual propende el nuevo Código que se estudia y que en breve será aprobado. Por último dice: que es de necesidad urgente la creación de un organismo que sirva de nexo de unión entre los productores y los poderes públicos.

La J. de Control de Cambios y la distribución de divisas

DESDE JUNIO ECONOMIZO 39.347.13.1 LIBRAS

De acuerdo a nuestra información del domingo, la Junta de Control de Cambios elevó al Gobierno el plan de medidas de economía realizadas desde el mes de junio pasado hasta la fecha. Dicha economía arroja un total de 39.347.13.1 libras esterlinas.

Después de amplios estudios acerca de la distribución de divisas, a base de revisiones estrictas se han suprimido lo siguientes: A la señora Saíd y Yarus 1.914.13.1 libras; al señor Carlos Montes 6.705 libras; a la firma Saíd y Yarus 11.250;

al señor José Luis Tejada Sorzano, para cuatro hijos que se encuentran en el exterior 990 libras; a las farmacias y droguerías, 18.515 libras. Todas estas reducciones se efectuaron desde el mes de septiembre.

Ampliése el plazo para el cobro de las pensiones de los desmovilizados

Considerando: Que las familias de los movilizad os que iniciaron sus trámites judiciales dentro del término legal, para percibir la pensión de veinte bolivianos, habiendo obtenido recién su declaratoria de pobreza después de vencido el plazo fijado por el decreto supremo de 9 de enero de este año, son en su mayoría pertenecientes a la clase indígena, mereciendo por su condición desvalida el amparo del Gobierno;

amplia el plazo fijado por el decreto supremo de 9 de enero de este año, para que la Tesorería de Guerra, pague la pensión de veinte bolivianos, a todas las personas que tramitan sus expedientes dentro del plazo respectivo, y que obtuvieron su declaratoria de pobreza después del término que señala el decreto de 9 de enero último, por causas no dependientes de su voluntad.

Artículo 20.— Sólo tendrán derecho a la pensión de veinte bolivianos todas las personas que por sentencia judicial hubieran acreditado su derecho en la forma indicada en el artículo anterior, debiendo percibir ese subsidio, previa revisión de sus expedientes, desde el mes de enero de 1935, hasta septiembre inclusive del mismo año, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 70. del decreto re-

glamentario de 14 de marzo de 1934. Artículo 30.— Las personas que ya recibieron la pensión de veinte bolivianos, por los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto de 1935 sólo tendrán derecho a cobrar el primer trimestre de 1935 y por el mes de septiembre del mismo año, conforme a lo dispuesto en el artículo 20. del decreto complementario de 9 de enero de 1936. Artículo 40.— El pago de la pensión de veinte bolivianos, se efectuará con los fondos que existen para la atención de este servicio.

El señor Ministro de Defensa Nacional queda encargado del cumplimiento del presente decreto. Palacio de Gobierno, en la ciudad de La Paz a los 28 días del mes de Octubre de 1936.

Mediante un extenso oficio, los Mineros Chicos de Uncia se han dirigido a la Junta de Gobierno solicitando la rebaja de tarifas de transporte para sus metales. El Presidente de la Junta de Gobierno y el Ministro del ramo, se han dirigido a la Jefatura de Ferrocarril, solicitando que sea resuelto favorablemente esta petición del todo justa de los mineros de Uncia. Es de esperar que las Empresas ferroviarias accediente a esta solicitud procedan a la rebaja de transportes en sus líneas.

SE CONCLUIRA LA UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE SUCRE

FALTA UNA MODERNA Y COMODA AVENIDA

En todas las ciudades de alguna importancia se ha tenido especial cuidado de abrir una vía amplia, cómoda y vistosa que conduzca al cementerio principal.

Las razones de esa preocupación son fáciles de comprender.

EL LUGAR MAS FRECUENTADO

Todo el mundo tiene algo que ver con la necrópolis: los devotos concurren a visitar las tumbas, la concurrencia acompaña los restos durante el sepelio, los torasteros desean visitar el lugar para conocer en qué medida las autoridades se preocupan de su buena organización; y el pueblo acude en compactas caravanas los días de religiosidad.

El acceso al cementerio de la ciudad se hace principalmente por la Avenida América y las calles Tumusia y Baptista. Hasta que la primera de éstas vías conecta con la Tumusia nada hay que decir; pero desde allí el aspecto no es satisfactorio.

UNA AMPLIA AVENIDA

No parece empresa muy difícil ni costosa trazar una gran avenida en la calle Tumusia hasta la plazuela 14 de septiembre. De este punto la avenida puede continuar por la calle Baptista hasta el cementerio. Una vía ancha, de moderna pavimentación, con nivel bien planeado transformaría el aspecto de esas calles. Y de tal modo el acceso al cementerio sería más agradable. Se trata de diez cuadras de vía y de una plazuela que será preciso sistematizar, alejando de ella la garita que es punto de concentración de comerciantes ind-

Encontrándose inconcluso al local de la Universidad de Sucre, habiendo solicitado el Rectorado de aquella universidad, se aprueba la resolución por la cual se destinan fondos para la construcción de dicho edificio, el gobierno ayer ha dictado la Resolución Suprema, que fija la suma de sesenta mil bolivianos para la conclusión de aquel local.

UN DIARIO DE DIVULGACION SOCIALISTA

El señor Roberto Bilbao la Vieja, secretario general de la Federación de Ex-Combatientes, presentó una solicitud al Ministerio de Gobierno pidiendo autorización para publicar un nuevo diario.

El gobierno, después de considerar esta petición y teniendo en cuenta que el nuevo órgano de prensa tendrá por objeto divulgar las doctrinas socialistas, aceptó y autorizó al señor Bilbao la Vieja, para que publique dicho órgano periodístico que en breve saldrá a luz.

genas que hacen fería todos los días en ese lugar.

Esta amplia avenida servirá para el tráfico de automóviles y por ella se acompañará los restos a la última morada. Si las obras de pavimentación se realizan, como debiera ser, en hormigón, los edificios actuales, de escaso valor, serían sustituidos por nuevos de mejor construcción.

OBRA IMPOSTERGABLE

En el entendido de que el municipio desea que el acceso al cementerio sea algo presentable, sugerimos la conveniencia de estudiar esta iniciativa; de tal modo la ciudad contará con una amplia y cómoda avenida en esa dirección a la vez que la gente que visita la ciudad no tenga razones para decir que la subida al cementerio es sencillamente indigna de una ciudad que en otros órdenes exhibe mayor desarrollo. No hay razón suficiente para justificar esa desapareja acción edilicia.

LOS MINEROS CHICOS DE UNCIA SOLICITAN AL GOBIERNO LA REBAJA DE TARIFAS DE TRANSPORTE

Mediante un extenso oficio, los Mineros Chicos de Uncia se han dirigido a la Junta de Gobierno solicitando la rebaja de tarifas de transporte para sus metales. El Presidente de la Junta de Gobierno y el Ministro del ramo, se han dirigido a la Jefatura de Ferrocarril, solicitando que sea resuelto favorablemente esta petición del todo justa de los mineros de Uncia. Es de esperar que las Empresas ferroviarias accediente a esta solicitud procedan a la rebaja de transportes en sus líneas.

SE ESTUDIA UN PROYECTO DE PERMISO Y LICENCIAS EN EL RAMO DE INSTRUCCION

SE PROCEDERA A LA REFACCION DE LOS LOCALES DE INSTRUCCION FISCAL

El Ministerio de Educación y Asuntos Indígenas encomendó a una comisión de cuatro autoridades escolares que estudie un proyecto de permisos y licencias en el ramo de educación, proyecto que probablemente será similar al que actualmente rige en el Ejército.

esta ciudad con objeto de gestionar sus ascensos, cambios de situación, etc. En el futuro toda solicitud deberá hacerse en el papel sellado respectivo y por el conducto regular correspondiente. Igualmente el Ministerio de Instrucción, aprovechando las vacaciones escolares impartió las órdenes necesarias, para que se proceda a la reparación de los locales de instrucción de toda la república.

SE HACE EFECTIVA LA ECONOMIA EN LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS

LOS MILITARES Y ASIMILADOS JUBILADOS PERCI- BIRAN SUS HABERES EN MONEDA NACIONAL

Con fecha 19 del pasado mes de octubre dictó el Gobierno un decreto por el cual los militares y asimilados que tienen jubilación y que actualmente se encuentran en el exterior, a los que se les pagaba en moneda extranjera, desde el mes de octubre percibirán sus haberes en moneda nacional, por haberse impuesto una economía en los gastos administrativos.

extranjera, los haberes de jubilación de los militares asimilados de las listas pasivas, residentes en el exterior por razones de salud o por otras causas; Decreto: Art. único. — Todos los militares y asimilados que tienen jubilación conforme a la ley, que se encuentran a la fecha en el exterior y no estén comprendidos en la Resolución Suprema de 29 de junio del año en curso, percibirán haberes en moneda nacional, a partir del presente mes de octubre.

El Decreto a que hacemos referencia dice: Considerando: Que la situación financiera del país, impone la necesidad de hacer la mayor economía en los gastos administrativos, restringiendo a lo absolutamente indispensable los pagos en moneda extranjera; Que, en tal virtud, no es posible en lo venidero, atender, en moneda

Art. único. — Todos los militares y asimilados que tienen jubilación conforme a la ley, que se encuentran a la fecha en el exterior y no estén comprendidos en la Resolución Suprema de 29 de junio del año en curso, percibirán haberes en moneda nacional, a partir del presente mes de octubre. El señor Ministro de Defensa Nacional, queda encargado del cumplimiento del presente Decreto. Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 28 días del mes de octubre de 1936 años.

LAS SOCIEDADES AGROP ECUARIAS DE LA PAZ SE HACEN REPRESENTAR EN LA CONFERENCIA AGRICOLA

OTRAS DELEGACIONES Y EL ENTUSIASMO POR LA MUESTRA

Continúa creciente el interés que se ha despertado entre los profesionales e industriales, par hacerse presentes en la Asamblea de Agricultura, Colonización y ramas anexas, a que ha convocado la Sociedad Rural Boliviana, poniéndola bajo los auspicios del Ministerio del ramo, de reciente creación.

La Sociedad Propietarios de Yungas, ha designado delegados ante la Conferencia a su presidente, el señor don Luis Ampuero, y a los señores Julio Téllez Reyes y José Crespo Gutiérrez.

Teodoro Ruiz, de Tarija. También han anunciado sus potencias ante el Comité Ejecutivo de la Conferencia, los señores Carlos Montes, Carlos Hanhart y Carlos Euler, del Directorio de la Sociedad Rural organizadora.

Los señores Gabriel Levy y Pedro Terrazas, representarán a la Sociedad Agropecuaria del Altiplano. Los señores Gabriel Levy y Pedro Terrazas, representarán a la Sociedad Agropecuaria del Altiplano. Los señores Gabriel Levy y Pedro Terrazas, representarán a la Sociedad Agropecuaria del Altiplano.

Hasta ayer se han recibido también ya numerosas adhesiones particulares de profesionales e industriales del interior de la República. En el Ministerio de Agricultura y Colonización, se nos ha proporcionado los datos respectivos, relacionados con las siguientes adhesiones: Ingeniero A. Trigo, de la Dirección General de Obras Públicas, con su ponencia "Irrigación Agrícola en Tarija". Rogelio Luna, de Yungas. My. Benjamín Rodríguez, de Trinidad.

Con relación a la Muestra Permanente organizada por el Ministerio, se nota marcado entusiasmo entre los agricultores de Yungas y Larecaja, quienes han anunciado su concurrencia y han pedido la cooperación de las autoridades para el transporte de los productos a exponerse en la inauguración del Muestrario.

A fin de que todas las actividades agropecuarias y anexas estén debidamente representadas en esta asamblea nacional, el Ministerio

Ing. Andrés Saucedo Guerrero, de La Paz. Julio C. Patiño, de La Paz. Julio C. Albornoz, de La Paz.

A su vez, son ya también las casas comerciales que también se harán presentes en esta exposición donde desean demostrar las ventajas de emplear implementos agrícolas y abonos en la agricultura nacional. El Ministerio ha recibido ya las primeras muestras de herramientas de agricultura y se preocupa de la organización de los stands en los corredores de su nuevo amplio local de la calle Yanacocha No. 2220 esquina Mercado, antiguo edificio del Ministerio de Guerra.

Sobre la creación del Banco Minero

En fecha 21 de julio próximo pasado la H. Junta de Gobierno, dando fiel cumplimiento a uno de los postulados de mayor trascendencia contenidos en el Programa Mínimo de acción socialista — programa del que ya hemos referido en anterior comunicado —, dictó un decreto-ley creando el Banco Minero, ampliado posteriormente por nuevo decreto de 20 de agosto del año en curso. Su lugar a dudas, podemos afirmar que tal disposición entraña en sí uno de los actos que refleja con mayor nitidez la verdadera posición política del actual Gobierno, cuya visión realista para encarar los diferentes problemas nacionales, en más de una oportunidad, se ha puesto en evidencia.

La creación de un Instituto de Crédito Minero, en el país, significa un vigoroso impulso para la economía general de la Nación, que necesita, más que nunca, ser estimulada con el objeto de elevarse a planos de prosperidad y florecimiento. Sobre todo, siendo la minería nuestra principal industria, requiere constante intensificación, intensificación que sólo podrá lograrse contando con organismos, cuya finalidad redunde en beneficio de aquélla. Esto ha sido el objetivo del Gobierno al autorizar el establecimiento de un Banco Minero, y dicha institución viene a llenar

un vacío que atrajo la atención preferente de los Poderes Públicos. Servirá de respaldo económico para las pequeñas industrias extractivas que, antes de ahora, encontrábase exentas de todo medio de cooperación eficaz, libradas a su propia suerte, y muchas veces, constreñidas ante las amenazas y la competencia de las grandes empresas.

El citado decreto-ley es, pues, un paso seguro y firme que confronta una aspiración nacional sentida desde hace mucho tiempo.

En su parte dispositiva, comprende el plan de organización y las bases fundamentales sobre las que deberá estructurarse dicho organismo, los alcances y la importancia que significará dentro de un reajuste de la economía nacional. Siendo los principales capítulos de la disposición suprema a que venimos refiriéndonos, los siguientes: Del Objeto y Fines. — Del Capital. — De la Administración. — De las Operaciones. — Depósitos y otras Operaciones. — De las Comisiones, Intereses y Amortizaciones. — Exportación y Ventas de Minerales. — De la Sección Abastecimiento. — Oficina Central, Agencias y Sub-agencias. — Oficinas técnicas. — Dividendos y Reservas

La Paz, 31 de octubre de 1936.

"Lecciones del pasado.- Advertencias para el porvenir"

Editado en los talleres de la Intendencia General de Guerra, últimamente ha sido puesto a la circulación el libro "Bolivia y Chile.- Lecciones del Pasado. Advertencias para el Porvenir" escrito por el Ten. de Ejército D. Aquiles Vergara Viqueza, una figura de inequívoco relieve.

"Lecciones del Pasado. Advertencias para el Porvenir" constituye un valioso aporte a la elucidación del largo y dificultoso proceso histórico —lleno de altibajos y estridencias— de las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Chile, a través de casi un siglo. Está escrito en estilo claro, a ratos trágico de vehemencia, dentro de un plano rigido de sinceridad. Muy lejos por cierto del lugar común sensiblero y anecdótico, con que siempre ha solido escribirse esta clase de libros, acaso más con el afán, un tanto pueril y fofo, de presentar pallativos ficticios a la dolorosa y desahogada realidad histórica, por razones de conveniencia particularista. Y esto que decimos, claro está, ha acontecido con marcada frecuencia en América, desde Mitre para abajo.

Vergara Viqueza, zafándose a esa corriente, aparte de un perspectivismo de ensañista, fiel a su tradición mantenida con limpidez y decoro, página tras página va puntualizando en detalle y con gran acopio de opiniones autorizadas, el secular forcejeo diplomático que hubo de sustentarse entre ambas repúblicas colindantes, tratando de vencer ca-

da una la tragedia de su Sino Geográfico.

La manera de enfocar el asunto, por tanto, reviste excepcional importancia. Es una manera nueva de confrontar y analizar los datos que ofrece el pasado. El autor no se sitúa dentro del estrecho contorno nacionalista, sino que al contrario, su afirmación está ampliamente influida por un promisor sentido de americanidad más real, más auténtico, que por otra parte, ya se insinúa rotundo en los espíritus perspicaces del Continente.

Y esta convicción nos lleva a puntualizar un hecho claramente doliente que ha pasado ya la hora del "que me importismo", del clásico y secanite "encogimiento de hombros" que solían adoptar nuestros hombres de América en referencias a los graves problemas que surgen en el Continente, muchas veces artizados de serias complejidades. Hoy, se tiende, y esta es la tónica de los espíritus de alta dimensión moral, a mantener un equilibrio indestructible entre los pueblos indamericanos, en consonancia con sus necesidades mutuas, sus relaciones, sus afinidades y la comunidad misma de aspiraciones. Buena prueba nos da de ello el autor de "Lecciones del Pasado. Advertencias para el Porvenir" que, además, tuvo el gusto de compartir con nuestros lectores los rigores de la contienda -haquetá, evidenciando así su gran simpatía a Bolivia.

La obra está dividida en dos par-

tes: En la primera se analiza la controversia diplomática desde 1842 y todos los factores determinantes que fueron agudizándose hasta 1879. Se destaca el esfuerzo desahogado de Bolivia por arribar a soluciones definitivas, en tanto que Chile se muestra obstinado en su pertinacia. Bolivia, nación de "pulso lento", desorganizada, vive en perpetua borrasca. No así Chile, que a poco de andar endereza su destino en forma suplicia. Esta desigualdad de ritmo será decisiva en todo el curso posterior de la controversia. Llegamos, poco después, a los tiempos borrosos del melgarejismo, donde se enseñorea la diplomacia sin entrañas. Luego viene —se precipitan más bien— los años de angustia anteriores a la guerra y toda la larga gestación que ésta hubo de menester. Y cómo Bolivia, maltrata en su existencia descompensada, se va en el duro trance de aprestarse.

La segunda parte se refiere al período posterior a la guerra, período de liquidación del viejo pleito que es sin duda la etapa más desahogada en nuestra historia. Bolivia poco a poco va dando encarejada dentro de su propia mediterraneidad. Luego, la vemos llevar por todas partes su tragedia con una rara obsesión, acaso involuntaria. Mas, sin embargo de esa experiencia rotunda, el autor por su sinceridad, por la nitidez de su pensamiento, por la rotundidad en su exposición, deja entrever un claro en el horizonte: que los pueblos de América —así Chile y Bolivia— tienen abierto un nuevo rumbo de rectificación histórica, un nuevo rumbo de mutua compensación y una más auténtica comunión para el porvenir.

Walter Alba.

CALENDARIO

Noviembre MOVIMIENTO DE TRENES
MARTES
3

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones para la segunda quincena del presente mes.

MINERALES:
Estado, 2' 20.12.11 1/2, por tonelada métrica.
Cobre, 4. 41.1-19 1/2, por tonelada métrica.
Plomo, 2. 18.5-0, por tonelada métrica.
Zinc, 2. 14.7-6, por tonelada métrica.
Plata, 2. 0.1-8, por onza troy.
Antimonio, 2. 0.5-6, por unidad.
Wolfram, 2. 1.8-6, por unidad.
Bismuto, 2. 0.4-0, por libra inglesa.
Mercurio, 2. 18.18-0 por botella.
Azufre, 2. 5.10-0 por tonelada.

VEGETALES:

Goma elástica, 2. 0.70-10 1/2 por libra inglesa.
Guayacón, 2. nominal.
Balata, 2. 0.1-1 por libra inglesa.
Ipecacuana, 2. 0.5-4 1/2 por libra inglesa.
Cascarilla, 2. 0.1-9 por libra inglesa.
Quina, 2. 0.0-8 1/2 por libra inglesa.
Castaña grande, 2. 1.12-0 por hectolitro.
Castaña mediana, sin cotización.

Castaña menuda, sin cotización.

JIRAS PRODUCTOS:
Lana de alpacas, 2. 0.1-3 por libra inglesa.
Lana de oveja, 2. 0.1-6 por libra inglesa.
Lana de llama, 2. 0.0-10 por libra inglesa.

SALIDAS.—
DOMINGO: Hs. 13.— A Oruro, Cochabamba, Villazon (Combinado con el limitado de Tucumán).
LUNES: Hs. 10.— A Arica.
MARTES: Hs. 14.— A Melillan-do.
Hs. 21.30.— A Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.
JUEVES: Hs. 9.— A Guayquil, Hs. 14.— A Arica y Corococo.
VIERNES: Hs. 9.30.— A Buenos Aires.
Hs. 15.— A Antofagasta, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.
Cochabamba, Villazon y Corococo.

LLEGADAS —
DOMINGO: Hs. 12.— De Melillan-do.
Hs. 18.— De Corococo.
MARTES: Hs. 9.— De Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro.
Hs. 1.35.— De Arica.
MIÉRCOLES: Hs. 15.— De Guayquil.
Hs. 16.30.— De Antofagasta, Villazon (combinado con el limitado de Tucumán) y Oruro.
JUEVES: Hs. 8.— De Oruro y Cochabamba.
VIERNES: Hs. 15.10.— De Arica.

SABADO: Hs. 17.15.— De Buenos Aires, Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro.

BOTICAS DE TURNO

Para la semana de lo. al 8, se encuentran de turno las siguientes farmacias: **INGA y COLON.**

COLONIZACION Y AGRICULTURA

Hemos recibido el número correspondiente a Octubre, de la Revista que publica el Ministerio de Agricultura, Colonización e Inmigración, como órgano oficial de ese Despacho.

Mejorado notablemente en presentación y edición contiene un selecto material de colaboraciones técnicas de los ramos de colonización, inmigración, agricultura, ganadería, veterinaria y ramas anexas, sobresaliendo las rubricadas por el señor Oficial Mayor del Ministerio doctor Federico Bascón, sobre temas de colonización, del Cón-

sul boliviano en Génova señor Otero, relativa a inmigración, del Agr. Valdivia Altamirano sobre un parásito de los naranjales de Yungas, el mensaje del Cont. Bustillos Cusicanqui, a sus colegas, respecto a la importancia de los informes agrarios de contabilidad, y los Problemas Ganaderos nacionales habilitados por el profesional veterinario doctor J. Gabriel Cujías.

Publicaciones técnicas de esta índole, deben ser estimuladas y requieren mayor circulación.

DR. WALTER GUARDIA V.
MEDICO-CIRUJANO, DIPLOMADO EN EUROPA

Con muchos años de práctica en los principales hospitales de Paris, Suiza, Alemania y España.

Consultas en la Av. 16 de Julio (Prado) 165, de horas 2 a 6, o por cita a hora fija.

DOCTOR CALDERON
ESPECIALIDAD: Enfermedades de señoras, niños e internas. VENEREAS (Sífilis, Blemorragia), PARTOS.

Estudios de especialización en las principales clínicas de Chile. — Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 5. — Consultorio Recreo No. 181.

DOCTOR ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA. — ESTUDIOS EN EL EXTERIOR.

Ex-Jefe de clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre y Hijo de Santiago de Chile.

DENTISTA ESCOLAR N. — Participo a su distinguida clientela que ha reinstalado en consultorio, en la calle Comercio No. 57B (antes del Cine Imperial). — Consultas: 9 a 12 y de 14 a 19.

English Spoken. — On Paris Francia.

El semanario "Lea"

A juzgar por el sumario que tenemos a la vista, y que acabamos de recibir de Santiago de Chile, la edición del último número de "Lea", síntesis de la prensa mundial, recoge en sus páginas todo lo que actualmente está interesando a la humanidad. Ejemplos: Tres entrevistas: Martínez Barrio, Indalecio Prieto y Largo Caballero. Mientras España defiende lo suyo. Los horrores de las primeras guerras carlistas en España. La persecución de los judíos en EE. UU. El cine, espectáculo que no resiste al tiempo, etc.

GABINETE DE INVESTIGACION DEL Crimen — Bellavista 155. — Casilla 169. Investigación científica de todo cuerpo del delito. — Examen de documentos falsificados. — Identificación anoniométrica y dactiloscópica.

OLEA HERMANOS
VENDEMOS: — DOS CASAS CON TRES MIL METROS DE TERRENO, TELEFONO 874 — CALLE COMERCIO No. 314. 2-18

GRACE LINE
LINEA DE VAPORES DIRECTOS ENTRE N. YORK Y LOS PUERTOS DEL PACIFICO

PROXIMAS SALIDAS AL NORTE

	Antofagasta	Mollendo	Callao	Panamá	New York
"Santa Lucía"	Nov. 2	Nov. 3	Nov. 5	Nov. 11	Nov. 17
"Santa Inés"	Nov. 7	Nov. 9	Nov. 11	Nov. 17	Nov. 24
"Santa Clara"	16	Nov. 17	Nov. 19	Nov. 25	Dic. 1
"Santa Rita"	Nov. 21	Nov. 23	Nov. 25	Dic. 1	Dic. 8
"Santa Bárbara"	Nov. 30	Dic. 1	Dic. 3	Dic. 9	Dic. 15

PROXIMAS SALIDAS AL SUR:

	Arica	Antofagasta	Valparaiso
SANTA INES	Oct. 30	Nov. 1	Noviembre 4
SANTA CLARA	Nov. 6	Nov. 7	Noviembre 9
SANTA RITA	Nov. 13	Nov. 15	Noviembre 18
SANTA BARBARA	Nov. 20	Nov. 21	Noviembre 23
SANTA MARIA	Nov. 26	Nov. 28	Diciembre 1

PARA MAYORES DETALLES:
W. R. GRACE & Co.
Mercado No. 36 — La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Sucre — Teléfono 62

GRANOS

Ningún joven o señorita está obligada a sufrir las impurezas de la sangre; acné, granos, etc., que atan tanto a su rostro e inspiran repugnancia.

La farmacopea alemana ha aislado el principio eficaz apropiado, acuosísimo para depurar la sangre, comunicarle alcalinidad, mejorar la asimilación de los alimentos, impedir fermentaciones nocivas en las vías digestivas, curar la furunculosis, lupus, psoriasis y otras enfermedades tuberculosas de la piel, especialmente suntuosas.

Las benéficas propiedades de "vauvan" proporcionan vitaminas para conseguir buena salud, funciones normales y un cutis sano.

El producto es garantizado y probado por miles de pacientes; una o cinco cajitas serán suficientes para una curación completa y definitiva.

Agencia: Max Factor, calle Potosí 137.

DOCTOR GARCIA PRADEL
CIRUJANO-DENTISTA

Dentista Escolar, por examen de competencia.

Consultorio: Calle Comercio 371 de 9 a 12 y 2 a 6.

ALTA ESPECIALIDAD.— Curaciones sin dolor.— Calciofosfotomoterapia (tonificación dental de dientes débiles). — Terapéutica moderna sobre la etiología dentaria de muchas enfermedades generales.

Puentes, Coronas y Dentaduras perfectas que no se desprenden al hablar ni al masticar.

Píorrea, Estomatitis, Enfermedades secretas buco-gingivales.

Horas reservadas fijas. — Atención nocturna de 6 a 8 y de 9 a 10.

CARBONCILLO

Para fraguar en venta Refor-rencia: Juan de la Riva 30. (27-10)

ING. CESAR GLOSS
ESPECIALISTA EN MAQUINAS DE ESCRIBIR SUMAR Y CALCULAR

IMPORTADOR DE CINTAS — REPUESTOS — CILINDROS Y FUNDAS.

Para todas las marcas y modelos.
Teléf. 646. — Plaza Murillo 467. — Casilla correo 17. — La Paz (Bolivia)

300 KILOMETROS DE RECORRIDO POR Bs. 19.20 DE COMBUSTIBLE

NO ES PRECISAMENTE NECESARIO QUE UD. TENGA QUE ADQUIRIR EL CAMION "SAURER" DESDE LA INICIACION DE SU EMPRESA.

PERO PARA ASEGURAR LA PROSPERIDAD FUTURA DE SU NEGOCIO, NO PUEDE UD. PRECIPITAR DEL USO DEL MOTOR "SAURER-DIESEL", CUALQUIERA QUE SEA LA MARCA DE SU VEHICULO —CAMION O AUTO— ACTUAL!

PIDA NUESTRO PRESUPUESTO PARA LA CONVERSION DE SU VEHICULO EN UN "DIESEL".

"VOLCAN-LA PAZ"

Indispensable a los Deportistas

Recomendada a los deprimidos físicos e intelectuales.

SOSTIENE EL CORAZÓN. TONIFICA LOS MUSCULOS. ESTIMULA LA VITALIDAD DESFALLECIENTE.

KOLA GRANULADA GRIMAULT
8, RUE VIVIENNE — PARIS



NOTAS SOCIALES

LO QUE PIENSA FANNY

TEATROS Y CINES

DIPLOMATICAS.—

Como lo hemos venido anunciando, pasado mañana se realizará el almuerzo que ofrece el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, señor Cyro de Freitas Valle, en honor del mayor don Heitor da Fontoura Rangel, agregado militar a esa legación que por la próxima combinación internacional se aumentará con dirección a Río de Janeiro.

Por la vía de Guayaquil arribará esta tarde el teniente coronel don Enrique Vidaurte, adjunto militar a nuestra legación en el Perú.

REUNIONES —

Promete alcanzar vastas proporciones la matinee que ofrecerá el directorio del club Bolívar en honor de la delegación deportiva del Badminton. Conociendo elementos jóvenes de la localidad están invitados a esta fiesta que se llevará a cabo el domingo en los salones del club Ferroviario.

La señora Hortensia Pinilla de Gutiérrez, con motivo de recordar una fecha íntima ofreció una recepción a la que concurrieron distinguidos elementos de nuestra sociedad.

MATINEE—

Con motivo de celebrar un acontecimiento íntimo, ofrecerá esta tarde la señorita Lily Aramayo Anze una matinee social a un grupo de sus relaciones en su residencia de la calle Almirante Grau.

ACTUACIONES —

Continúa siendo muy visitado el "Primer Salón de Humoristas" que ha sido inaugurado en los salones del Círculo Militar. Esta interesante muestra pictórica permanecerá abierta hasta el sábado, siendo el ingreso del público completamente libre.

En el acto de la clausura se desarrollará un programa literario musical, para el que tienen ofrecida su colaboración el distinguido pianista D. Humberto Vigarra y las recitadoras señoritas Olga Gómez de la Torre y Enriqueta Ruiz. La conocida escritora Gloria Serrano dará una charla sobre humorismo y hará la crítica del Salón. Guillermo Vigarra y Juan Capriles.

COMIDAS —

Dió lugar a una simpática reunión, el día de campo que ofrecieron en una de las quintas de Obrajes los alumnos del primer curso de la Facultad de Odontología en honor del doctor Sergio Cabrera Bello, con motivo de la clausura de las labores del presente año.

Como estaba anunciado, el domingo se reunió en una comida que se sirvió en el Hotel Torino los miembros de la Asociación Mutualista de Ex-combatientes "Chorolque" con motivo de recordar una fecha histórica.

MATRIMONIOS.—

En la residencia de la familia de la novia ha sido consagrado el enlace matrimonial de la señorita Blanca Agar Portocarrero con el señor José Garbo Maxwell.

NECROLOGICAS.—

En medio de numeroso acompañamiento han sido trasladados a yer al cementerio los restos de la que fué señora Mara Zegarrundo de Pacheco, cuyo deceso ha sido hondamente sentido en el seno de sus relaciones sociales.

RELIGIOSAS.—

Los familiares de la que fué señora Teresa A. V. de Villalobos, mandarán oficial mañana a horas 11 y 30 una misa de cabo de año en memoria de la extinta en la Catedral.

ENFERMOS.—

Ha sido operada con excelentes resultados la señora Lily Pando de Jordán.

En estado de convalecencia está la señora Adela Espinoza de Barrera.

Completamente restablecida se encuentra la señora Carmela de la Barra de Calderón Nelra.

Sigue enferma la señorita Elena Rivero.

Gravemente enfermo se halla el señor Celso Cernadas.

VIAJEROS.—

Procedente de Arequipa ha llegado el señor Donato Cusicanqui, ex-cónsul de Bolivia en Mollendo, en compañía de su familia.

De Potosí la señora Elisa Cusicanqui de Hyland.

De Sucre el señor Roberto Hinojosa.

De Potosí el señor Federico Eulert.

De Oruro el señor Vicente Leytón.

Ha vuelto de Europa el señor Manuel Bueno.

De Buenos Aires la señora Luisa de Flores en unión de su hija Blanca.

De esa misma ciudad el señor Mario Flores.



—Los "frescos" no se entibian ni en verano.

SOLICITADA

La Paz, 31 de octubre de 1936.

Señor Director de "Última Hora".— Presente.

Señor Director:

Habiendo sido personalmente aludido en un reportaje que publica el diario de su digna dirección, hecho al Alcalde Municipal señor José Tamayo, con motivo de las obras del Mercado Central que están bajo mi dirección profesional, creo de mi deber establecer la realidad de las cosas con la claridad y energía muy necesarias en este caso, tan luego como el señor Tamayo, termine definitivamente el reportaje que ofrece dar a la publicidad por series.

Mientras tanto, espero que el público suspenderá cualquier comentario adverso a mi persona hasta que se esclarezcan los hechos que han motivado la campaña innoble y hostil emprendida contra mi persona por el ingeniero Trigo secundado por el Alcalde Municipal.

Rogando a usted dar a publicidad la presente carta, me repito como su atento servidor,

(Fdo.) J. M. Villavicencio Arquitecto

LOS CHINOS SON AFICIONADOS A LOS BANQUETES DICE UN ACTOR ORIENTAL

Los actores chinos que participan en el film Paramount "Oro de la China", como todos sus paisanos, son muy aficionados a las comidas. Phillip Ahn y Lee Fung Foo, celebrados actores chinos, se reúnen con sus compatriotas para ejecutar verdaderas hazafías gastronómicas.

Ahn, que todas las fiestas en la China se resuelven en comidas. Comer y beber son las diversiones favoritas de los chinos. Una victoria en un combate, la compra de un caballo, un casamiento, la convalecencia de una enfermedad y demás acontecimientos se celebran con un banquete.

Lewis K. Milestone, a cuyo cargo corre la dirección de dicho film Paramount, ha contratado a tres cocineros para dar todos los banquetes que sean necesarios a sus 34 actores chinos. Gary Cooper y Madeline Carroll tendrán que participar en algunos de los banquetes según lo exija el argumento.

"Sin estos banquetes el film no resultaría auténtico", comentaba Ahn. "Para los chinos los banquetes son algo como la pipa de la paz para los plebes rojas. En cuanto surge una desavenencia entre dos chinos, el que quiere hacer las paces invita inmediatamente a

su enemigo a un banquete más o menos suntuoso según se lo permitan sus recursos.

"Si el enemigo acepta, es un signo de que está dispuesto a hacer las paces. Si rehusa, hay que contarle entre los enemigos. Un detalle peculiar de estos banquetes es el de que el huésped puede criticar sin reparo los platos que le sirven y puede declarar que el cordero que acaba de comer o el vino con que lo rocía no están a la altura de lo que

el acostumbra a servir en su casa".

En cuanto se haya terminado el rodaje de "Oro de la China", Ahn piensa dar un banquete a sus compañeros. Después los compañeros darán uno en su honor y así, sucesivamente, hasta que se acabe el humor o el dinero. Es una costumbre china que explica el hecho de que casi todos los actores orientales sean gente de peso.

PADRES ORGULLOSOS

HOGARES SATISFECHOS



Todo padre inteligente debería pensar que una Educación Práctica Moderna y de acuerdo con los adelantos del siglo en que vivimos, es la única herencia que perdura.

Acabamos de oficializar nuestros Cursos de Mecanografía para todas las edades... NIÑOS JOVENES Y ADULTOS.

¡QUE ATRACTIVO MAS GRANDE!

INAUGURACION DEL CURSO ESPECIAL DE MECANOGRAFIA INFANTIL GREGG...!

Solicite Prospecto de este interesante Curso para pequeños.

THE GREGG SCHOOL

Comercio 489. — Teléfono 994. Casilla 832. Cajón 17.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por resolución de la Junta de Gobierno, que declaró deseables las propuestas para el establecimiento de casinos de juego, en toda la República, se convoca nuevamente a cuantas personas pudieran interesarse, las presenten con sujeción a los siguientes puntos base:

PRIMERA.— Las propuestas deben ser presentadas en el papel valorado correspondiente, con el timbre de ley, en sobre cerrado, hasta el 20 de noviembre próximo, término improrrogable.

SEGUNDA.— Las propuestas presentadas contemplarán concesiones para todo el país, por alguno de los departamentos o exclusivamente por concretas poblaciones importantes.

TERCERA.— Toda propuesta indicará en forma expresa, y sin derecho a enmienda, los puntos sobre los cuales se apoya, conforme al siguiente enunciado:

A) Plazo de tiempo en el que el proponente puede establecer casinos y salas de juego, en todo el país, o en cada uno de los distritos tomados, de acuerdo a lo que sobre el particular indica el Decreto-Ley de 25 de julio de 1936.

B) Detallar las edificaciones que practicarán los concesionarios, indicando el máximo de tiempo para el funcionamiento de locales especiales de casinos y salas de juego; así como la forma en que el Estado, entrará en posesión como dueño de dichos inmuebles.

C) Monto del dinero efectivo que el proponente entrega como garantía de cumplimiento de las condiciones en que se formulará, el respectivo contrato de concesión y seguridades con que esa garantía responderá a sus fines, en caso de incumplimiento del compromiso.

D) Condiciones en que el proponente establece casinos y salas de juego con todos los implementos necesarios. Formas de internación de útiles indispensables, sin derecho a divisas, ni liberación de gravámenes aduaneros. Formas en que el Estado se beneficiará, una vez expirado el plazo de la concesión, con inmuebles que se hubiere adquirido.

E) Plazo de tiempo de la concesión y ventajas que obtendrá el Gobierno al liquidarse el contrato respectivo, por feneamiento de dicho plazo.

F) Señalamiento de gastos indispensables del concesionario, o

indicación concreta de lo que éste considere, como utilidades líquidas del negocio, a efecto de establecer sobre esta base, y considerando la mayor ventaja del Estado, los porcentajes que correspondan a este por concepto de su participación.

G) Forma en la que el Estado controla y supervigila el movimiento de fondos del concesionario con referencia exclusiva a las actividades del juego, para los efectos de la participación fiscal en las utilidades.

H) Suma que por concepto de patente municipal, está dispuesto a pagar el concesionario.

CUARTA.— El Ministerio de Gobierno, reglamentará el Decreto-Ley de 25 de julio de 1936, debiendo el concesionario someterse por entero a las disposiciones de dicho decreto reglamentario que será el que señale las atribuciones policíacas al mismo tiempo que los derechos y las obligaciones especiales, de la persona o empresa que obtenga la concesión, en acuerdo con los términos de la propuesta más favorable.

QUINTA.— Las propuestas se abrirán ante la Junta de Gobierno, para luego ser remitidas a una sub comisión encargada de calificar y escoger la mejor o mejores, debiendo devolver ésta a la Junta para su aprobación, sobre la base de un mínimo del 40 por ciento, de participación a favor del Estado, en las utilidades líquidas obtenidas por el concesionario o concesionarios favorecidos.

SEXTA.— El Estado se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria, para el caso en que las propuestas no satisficgan el interés fiscal, o no ofrezcan las suficientes garantías de seguridad.

SEPTIMA.— Las propuestas deben entregarse en sobre cerrado y lacrado en la Oficina Mayor de Gobierno, hasta el día 20 de noviembre, a las 10 a.m., debiendo todo proponente recabar un recibo firmado por el Oficial Mayor de Gobierno, recibo en el que conste la hora y la fecha de entrega de la propuesta, a efecto de la autenticación. No será considerada ninguna propuesta que no se ajuste estrictamente a las condiciones señaladas.

La Paz, 31 de octubre de 1936.

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.

Barraca Bedoya

CALLE ARMENTIA

Aviso a mi distinguida clientela de haber llegado un surtido completo de

Madera raulí

EN TODAS LAS DIMENSIONES



TERESA V. DE VILLALOBOS

(Q. E. P. D.)

Victor Abel Villalobos A., hijo; y demás parientes de la extinta, suplican a sus amistades y personas piadosas, quieran honrar con su asistencia a la misa del primer aniversario que se celebrará en sufragio de aquella alma el día miércoles cuatro del presente mes, en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz (Catedral nueva) a horas once y treinta a.m.

Favor que comprometerá la gratitud eterna de la familia doliente.

La Paz, 10 de noviembre de 1936.

No circulan invitaciones personales.

Dr. GREGORIO MENDOZA CATACORA

Especialmente: Cirujía General: Partos, Enfermedades de Señoras y Vias Urinarias.

Diez y ocho años de práctica como cirujano jefe, de tres hospitales de Chile. Perfeccionamiento en Europa y Estados Unidos.

Consulta de 2 a 5, al (final del Prado Plaza Roma No. 411).



En la paz del señor ha dejado de existir la señora

PETRONILA DE PORTUGAL

(Q. E. P. D.)

José Manuel Portugal, esposo; José Luis, José Manuel, Inés, Eulogio, Graciela y Juan, hijos; Quintín Pino, Adela Oostila, hijos políticos; Filiberto, Domingo, sobrinos; los nietos y demás familiares, ruegan a Ud. acompañar los restos mortales de la extinta al cementerio general, el día de hoy 3 de los corrientes.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Santa Cruz 133, a horas 1 p.m.

No circulan invitaciones. El presente se recibe por tarjeta.

TEATRO MIGNON

HOY MARTES 3
Grandioso estreno:
EL CONDE DE MONTECRISTO
Esta película constituye uno de los más notables aciertos de la cinematografía parlante. Con arte que maravilla, han sido llevados a la pantalla en toda su intensidad, el fuerte argumento y la honda emoción de la famosa novela del glorioso Alejandro Dumas.

LUIS NOVICLO ERGUETA

CORREDORES DE COMERCIO
Cambio de monedas, Compra-venta de papeles valorados, giro, moneda extranjera.
Propiedades inmuebles, comisiones y representaciones.
Comercio 873 (altos), Teléfono No. 458.- Casilla No. 212.- La Paz - Bolivia.

Dr. ISAIAS DELGADO CARPIO

MEDICO-CIRUJANO
Ha reinstalado su Consultorio en Locales No. 51, donde ofrece sus servicios, especialmente en Cirugía general y Urinaria, de 8 a 6 p.m.
Llamados en la noche en domicilio Ravulo 638.- Casilla 293.-
Gratuitamente para los pobres de 8 a 9 p.m.

ESTAMPILLAS DE CORREO

Remítame mis estampillas correo de Bolivia usadas, y le enviaré una Pluma de Fuente muy fina y garantizada, un Lapicero Automático y una Navaja de Bolígrafo. Estos tres artículos por mil estampillas de correo. Enviaré gratis mi catálogo completo a quien escriba inmediatamente solicitándolo.

CHARLES J. ROSE
Maywood, Illinois, U. S. A.
619 North Fourth Avenue.

VICENTE MENDOZA LOPEZ

ABOGADO
F. TOMAS PABON y V. ABOGADO
Of: Ayacucho 284, Teléfono 551, Casilla 625.

Badminton se impuso categóricamente a Bolívar

Deficiencias de los locales. — Equilibrio en los primeros momentos :: Franco dominio de los aurinegros ::

Reacción de los celestes :: Badminton-Bolívar :: Grave crisis de nuestro fútbol :: Remedios radicales

AYACUCHO EMPATO

El Club Deportivo Ayacucho que partiera en gira deportiva al interior de la República, se encuentra actualmente en Uyuni. Fue recibido por las autoridades deportivas y gran número de aficionados a las actividades al aire libre, en forma entusiasta y es objeto de múltiples agasajos.

En su primera presentación debió enfrentarse a un combinado de Pulacayo, compuesto por jugadores de reconocido mérito de esa localidad. El equipo combinado, pesado en su constitución, se vio obligado a emplearse a fondo para contrarrestar la liviandad y agilidad de las líneas que forman el team paceño.

Las acciones fueron interesantes y seguidas con expectativa por la afición. El desarrollo del partido fue equiparado, revelándose su desenvolvimiento en el score de 2-2 que señalaba el marcador al sonar el silbato, anunciando el final del match.

Los tantos fueron convertidos por Nina y Montalvo, que jugaron en forma muy eficiente y decidida.

Posiblemente juegue Ayacucho un segundo partido en Uyuni, antes de proseguir su gira a Potosí, Sucre, Cochabamba y Oruro.

Nominalmente, el equipo que "Bolívar" presentó el domingo, constituía un buen cuadro, el mejor quizá, de la temporada. Todo el público asistente al encuentro esperaba un desarrollo del match que estuviera de acuerdo con los antecedentes de los hombres que componían el cuadro celeste. Una vez más la realidad nos dice que no basta reunir buenos hombres, sino que es preciso entrenarlos en el verdadero sentido del vocablo, es decir, con tiempo y con plan. Resulta labor estéril reunir jugadores 10 o 15 días antes de un encuentro, para que éstos se desenvuelvan con eficacia y lleven al conjunto a una victoria, o por lo menos, a un buen desempeño. Ha sido éste el caso de Bolívar el domingo; nominalmente, el equipo estaba bien. Se hubiera encontrado posiblemente en buenas condiciones para desarrollar un match normal frente a uno de los conjuntos. Pero esta vez había frente a él un equipo de hombres fuertes, bien entrenados y dotados de experiencia y mucha malicia. No bastaba el pequeño plazo en que los jugadores habían practicado juntos para formar un equipo. Los hombres no se entendían. No había unidad de juego entre ellos, sencillamente porque no se conocían.

Al lado de la circunstancia anotada anteriormente, es preciso destacar otra, muy importante, que ha sido a la vez aquella causa determinante de la caída de los celestes. Ella es la inferioridad física de nuestros jugadores. Dijimos en una crónica anterior que debería procederse a un entrenamiento más serio y más completo de nuestros hombres. Que no bastaba reunirlos durante

media o una hora a practicar. Los encuentros duran una hora y media y es preciso entrenarlos para que puedan bien ese período de tiempo. Citamos como ejemplo, el desempeño de nuestros conjuntos en el exterior. Buena labor en el primer tiempo y decadencia total en el segundo. Solamente el Bolívar en su guisa! Perdió un buen desempeño. Y en aquella ocasión, el equipo celeste llevó un entrenamiento verdadero y completo. En las demás giras, nuestros equipos rendían todo en el primer medio tiempo, para decaer totalmente en el segundo. La historia se repite. Ayer, durante la primera etapa, a pesar de ciertas deficiencias que detallaremos después, tuvo un enemigo al frente. En la etapa complementaria, los resortes aflojaron, no por falta de coraje ni de moral del Bolívar, sino que por deficiencia física de sus jugadores.

El encuentro tuvo dos fases completamente marcadas: la primera, que comprendió aquella parte del primer tiempo en que Bolívar logró mantener el equilibrio del juego, desempeñándose con entusiasmo que suplía a la armonía que estábamos acostumbrados a verle y que ayer no demostró. La segunda fase comienza en el goal injustamente anulado a "Badminton", en que los celestes reaccionaron con bríos redobladamente, que cristalizaron en un juego brusco, determinante de los desagradables incidentes que el público ha censurado. Desde este momento hubo un dominio continuo de los aurinegros, hasta que, en los últimos diez minutos del encuentro, vino una reacción de los celestes.

BADMINTON. — No detallaremos la actuación

de Badminton; en la crónica anterior al encuentro, hicimos un análisis de sus condiciones. Bástenos decir que el domingo encontró al frente un equipo completamente desarticulado. Hizo una presentación buena, que no convenía haber empalmeado con juego brusco. Había sido notorio su juego limpio de los encuentros anteriores y esta vez hicieron gala de juego pesado, que quitó brillo al encuentro y produjo desagradables incidentes.

El cuadro, se presentó mejor que en sus encuentros anteriores. Esta vez, la línea delantera estuvo a la altura del conjunto, que con excepción de Droguett, se desempeñó en muy buena forma. El equipo fue homogéneo. Los hombres seguros y bien colocados, jugaron con entera serenidad. Después de pulsar al equipo que tenían enfrente, vieron sus fallas y las explotaron con inteligencia. En estas circunstancias, se adelantaron totalmente del juego durante la segunda etapa del primer tiempo y casi todo el segundo. Bien colocados en todo momento, hicieron su juego a base de su situación. Viendo debilitada a la línea de ataque adversaria y su indecisión en los momentos decisivos, no replegaron en ningún instante a sus águilas, que permanecían en la expectativa. Desbaratados los ataques celestes por los zagueros y medio-zagueros, éstos llevaban la bola hacia adelante y daban juego a los delanteros, que hallaban el campo propio y desmantelado. Hicieron excelente juego de combinación, que la defensa contraria lograba desbaratar sólo en parte. Los backs jugaron en gran forma; los halves, como de costumbre. Y la línea de ataque mejor que en los encuentros anteriores.

Demostaron una superioridad neta, sin ningún lugar a discusiones. Y obtuvieron un "score" que no refleja exactamente el desarrollo del encuentro, puesto que debió existir una mayor diferencia. Se debe esto al goal injustamente anulado y al desempeño del árbitro durante el primer tiempo, que siguió las indicaciones del público, totalmente inclinado hacia el Bolívar.

BOLIVAR. — No se puede decir que el equipo celeste haya caído batido en plena posesión de sus medios. La presentación del domingo está netamente por debajo de sus presentaciones normales. No queremos decir con esto que en buenas condiciones hubiera derrotado a su adversario. Preciso es reconocer la superioridad evidente del cuadro santiaguino, que posee más recursos, mejores hombres, técnica superior y más táctica.

Pero habríamos presenciado un match más equilibrado si Bolívar hubiera contado con su cuadro homogéneo. El conjunto que presentó frente a The Strongest era equipo muy superior al de anteaer. Los esfuerzos introdujeron en sus filas el dislocamiento fatal. En efecto la línea media formada por Renjel, Soto y Vargas, falló totalmente. Soto corrido a la defensa y Renjel poco oportuno y desorientado, no atinaron a cumplir su misión. Fallando la línea media, el equipo se dislocó totalmente. No había directivas ni plan alguno. Los ataques eran esporádicos y sin firmeza. Vinimos en algunas ocasiones a los águilas en la línea de backs y otras veces a Angulo jugando de half. Era este un resultado evidente de la falla de la línea media. Otra falla notable la

constituyó el juego alto. Frente al Badminton, que domina el juego de cabeza con maestría, los nuestros debieron jugar a bajo de pases cortos y arañados. Jugando como lo hicieron, ofrecieron al adversario el juego que más le convenía. Y facilitaron enormemente su labor. En la defensa se destacaron Saavedra y Rojas, que jugaron muy bien; en la delantera había un hombre que trataba de remediar las fallas de su equipo: Albornoz. Estuvo preciso y luchador. Hizo hermosos pases y tuvo potentes y espectaculares shoots. Las alas no respondieron. Plaza, que tan buenos matches hiciera anteriormente, detectó ayer. No puede exigirse a un hombre que juegue siempre bien. Molina estuvo mediocre. Viscarra mal. Tapia mal durante el primer tiempo y mejor en el segundo.

El resultado del match del domingo nos lleva a la triste conclusión, de que nuestro fútbol atraviesa por un período crítico y que está en una situación de tal gravedad, que exige remedios radicales. No basta ya hablar de renovación. Es preciso encararla de una manera definitiva y enérgica. No bastan los medios puestos en práctica. Es urgente contratar técnicos extranjeros que enseñen a nuestros jugadores el verdadero fútbol, partiendo de la base y entrenando, desde jóvenes a nuestros jugadores en la escuela del sacrificio, del entrenamiento, de la moral deportiva y de la disciplina. Lo demás sólo constituye paliativos y remedios sin eficacia. Y por el momento, no pensemos en salir al extranjero. La dura experiencia de ayer así lo aconseja.

¿DEBEN LOS ARBITROS "REFORZAR" A LOS EQUIPOS NACIONALES?

Un colega, al criticar con dureza injusta y conceptos injuriosos y autojuzgos la actuación del referee de la segunda etapa del match del domingo, plantea una nueva y curiosa tesis. Merece un comentario breve, porque significa una innovación pintoresca en el deporte.

En efecto, sugiere indirectamente que nuestros árbitros "ayuden" a ganar a los jugadores locales cuando éstos se vean afugados por un contendor que les es superior.

¿Que en Chile se hace? No es efectivo. Y aunque lo fuera, no es razón suficiente, como lege. No conviene seguir malos ejemplos. Que los jugadores ganen cuando merecen y que pierdan cuando no pueden ganar. Pero ellos solos, como conviene a buenos deportistas.

La innovación de "Ayuda contra onces" no nos convence. Preferimos los viejos métodos en que el referee está al medio. Lo demás, son desvarios, provenientes de la fiebre de la derrota. Ciertamente, es triste que el Club Bolívar haya sido vencido. Pero no perdamos los estribos. Cargar el muerto al referee equivaldría a caer en la vulgaridad del dicho "el cojo le echa la culpa al empedrado". Hoy ha perdido, como mañana puede volver a ganar. Son cosas del deporte.

Finalizó el Campeonato local de basket

ALIANZA, THE LAW Y NIMBLES OCUPARON LOS PRIMEROS PUESTOS EN LAS CUATRO CATEGORIAS. — ALIANZA CAMPEON EN PRIMERAS Y SEGUNDAS DIVISIONES. — EL CERTAMEN FEMENINO FUE DECLARADO DESIERTO

Conforme hicimos saber a nuestros lectores en edición anterior, el domingo pasado se realizó el programa final por el campeonato local de baloncesto, habiendo sido bastante buena la actuación de los quintetos finalistas.

El certamen al que nos referimos, ha sido sin duda uno de los más lucidos de esta temporada, salvo algunos domingos en los que tuvo que lamentarse la falta de disciplina o moral de los contendores.

El número y la calidad de los quintetos que tomaron parte, ha sido también otro de los factores que contribuyó notablemente al interés que hubo por este certamen. No obstante estas referencias, pudo dicho campeonato tener un final más halagador si durante su gestación no se habrían producido hechos tan lamentables como el retiro de The Strongest. Esta ausencia

del ridículo cabe una reacción enérgica. Bolivia no debe concurrir a Buenos Aires en condiciones de ultraje. La concurrencia de nuestro cuadro no es un hecho de máxima aspiración para aceptar las decisiones incorrectas de la Asociación Argentina de Fútbol.

Deportivo Chaco se pondrá frente a Badminton en su último partido. El resultado no sorprenderá a la afición por cuanto estamos convencidos de que la cuestión física de nuestros players no está en condiciones de realizar matches como antes de la guerra del Chaco.

En una de nuestras últimas crónicas se indicó por error que The Strongest derrotó a San Lorenzo de Almagro, en lugar de Almagro. Hacemos esta aclaración en cumplimiento de un deber periodístico.

que fue justificada por el sentido deportivo, ha deslucido en mucho el campeonato que acaba de finalizar. Debemos también referirnos en esta ocasión, a los quintetos jóvenes que han contribuido con su entusiasmo a difundir más el deporte basketbolístico. La actuación de estos cuadros ha sido saliente y muy aplaudida por la afición, debiéndose en gran parte, justo es

reconocer, a estos quintetos, el éxito que tuvieron muchos de los programas dominicales.

"ALIANZA" CAMPEON. Después de esforzada lucha fren-

te a quintetos de envergadura notable, ha conseguido llegar a la cumbre de sus aspiraciones el joven team aliancista, al haberse clasificado campeón. El público aficionado al basket ball, ha tenido en Alianza, uno de los equipos favoritos que puso en evidencia sus cualidades, no sólo en el certamen que finalizó el domingo pasado, sino también frente a equipos del interior y extranjeros.

El team superior de Alianza ha conseguido el título de Campeón de este año, y lo retiene en buena lid.

THE LAW CAMPEON EN INTERMEDIAS.

Con su último encuentro frente al cuadro de Nimbles Sport Association ha conquistado también el campeonato de Intermedias. El match entre estos quintetos ha sido movido y efectivo durante el cual hubo incidencias de suma interés.

Después de dura brega se impuso a su fuerte rival por 37 puntos contra 15 de Nimbles. Como consecuencia de este triunfo acreedor al trofeo "Ernesto Juárez". El campeonato citado, ha tenido en esta categoría encuentros sumamente interesantes por cuanto los players de Intermedia, en su afán de superación han logrado asimilar un mejor juego.

Entre los contendores de la categoría de segunda, ha sido Alianza uno de los más efectivos y peligrosos. Este quinteto cuenta en sus filas con players de gran corazón y que van siguiendo los pasos de los de primera.

En todos sus matches ha demostrado juego de conjunto y bastante efectivo. Se ha clasificado campeón de su serie no sin poco trabajo y entusiasmo. Su último match con Atlético Roma ha sido un merecido triunfo. El score fue el siguiente: Alianza 8; Roma 4.

NIMBLES CAMPEON DE TERCERAS DIVISIONES.

El quinteto de Nimbles Sport Association perteneciente a tercera categoría detenta el campeonato de esta serie. Constituye un conjunto homogéneo y de mucho entusiasmo. El match final que debía realizarse con Estudiantes el domingo pasado no se llevó a efecto por ausencia de este último, razón por la cual fué declarado campeón de la división infantil.

CAMPEONATO FEMENINO.

El basket ball en la sección femenina deja a la fecha, mucho que desear, pues, pocos son los clubs que se han preocupado de fomentarlos. El esfuerzo y el entusiasmo individual de algunas muchachas amantes de este sport, no ha recibido sensiblemente, el apoyo necesario de parte de las autoridades deportivas de los clubs, siendo éste el motivo principal por el cual fué declarado desierto el certamen en esta sección.

Sin embargo es de esperar que en lo futuro, merezca el basket-ball femenino, mayor impulso ya que, los resultados son por demás benéficos.

En resumen, el campeonato que finalizó el día domingo ha sido interesante y matizado con partidos de mucho interés.

El buen conjunto chileno



LOS COMPONENTES DEL BADMINTON DE SANTIAGO, QUE VIENEN EFECTUANDO UNA INTERESANTE TEMPORADA FUTBOLISTICA INTERNACIONAL. HAN DEJADO CLARAMENTE ESTABLECIDA SU SUPERIORIDAD AL VENCER CON HOLGURA EL DOMINGO PASADO A BOLIVAR POR 5 TANTOS CONTRA TRES.

DEPORTIVAS LOCALES

El domingo pasado terminó el campeonato local de basket ball auspiciado por L.P.B.A. Alianza se ha clasificado campeón en dos categorías: Primera y segunda. Los quintetos de ambas categorías han tenido lucida participación en esta justa.

Badminton derrotó a Bolívar por cinco goles contra tres. Repitió exactamente el score del match que ambos sostuvieron en Santiago el año 1930. Con este triunfo, Badminton, confirmó sus buenas cualidades de equipo efectivo y peligroso.

El deporte nacional ha sido objeto de menosprecio por parte de la Asociación Argentina de Fútbol. En nuestra próxima edición abordaremos esta cuestión extensamente haciendo conocer nuestra situación verdadera frente a este hecho insólito.

El match realizado por Bolívar el domingo, pone en evidencia un estado lamentable de nuestro fútbol. Esta es otra razón que juega papel importante en la cuestión del equipo "Bolívia".

Frente a los últimos acontecimientos que nos ponen en ni-

RAPA SPORT SAC SIGAL EMPORIO DE LOS DEPORTES

Comercio: 531 - La Paz
Sucursales en Oruro, Cochabamba y Santa Cruz